

**HACÍA UNA PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A
LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN JUVENIL DE LA CIUDAD DE
MEDELLÍN: REFLEXIONES Y LECTURAS DESDE EL TRABAJO SOCIAL
COMUNITARIO**

INFORME FINAL DE PRÁCTICAS I,II Y III

**CENTRO DE ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD COMUNIDADES UDEA
EJE DE PARTICIPACIÓN JUVENIL**

BRAYAN ZAPATA HENAO
Informe de prácticas para optar al título de Trabajador Social

ASESOR ACADÉMICO

JOSÉ DAVID MEDINA HOLGUÍN
Trabajador Social y Gestor Cultural

ASESOR INSTITUCIONAL

MANUEL ALEJANDRO HENAO
Magíster en Pedagogía y Diversidad Cultural

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
MEDELLÍN
2018

Tabla de contenido

1.	PRESENTACIÓN	4
2.	INTRODUCCIÓN.....	6
2.1	MEMORIA METODOLÓGICA	7
3.	COMUNATORIO: HACÍA UNA PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA ORGANIZACIÓN JUVENIL DE LA CIUDAD.	9
3.1	JUSTIFICACIÓN E INTENCIONALIDAD	11
3.2	OBJETIVOS, NOCIONES Y RETOS DEL ACOMPAÑAMIENTO	14
4.	APROXIMACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL.	21
4.1	JUVENTUD.....	21
4.1.1	SUJETO JOVEN:.....	21
4.1.2	JUVENTUDES:	23
4.1.3	PARTICIPACIÓN JUVENIL:	24
4.1.4	ORGANIZACIÓN JUVENIL:.....	27
4.2	EL ACOMPAÑAMIENTO COMO CATEGORÍA SOCIAL.....	31
4.3	EMPODERAMIENTO	36
4.4	DESARROLLO HUMANO	37
5.	ENFOQUES	39
5.1	ENFOQUE TERRITORIAL.....	39
5.2	ENFOQUE DE GÉNERO	40
5.3	ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.....	41
6.	PRINCIPIOS.....	43
6.1	DIÁLOGO DE SABERES.....	43
6.2	PENSAMIENTO CRÍTICO	43
6.3	ARTICULACIÓN	44
6.4	PARTICIPACIÓN	44
7.	METODOLOGÍA	45
8.	PROPUESTA DE COMUNATORIO.....	49
8.1	Momento Preliminar:.....	49
8.2	Momento 1:	50
8.3	Momento 2:	53
8.4	Momento 3:	54
8.5	Momento 4:	54
9.	APRECIACIONES FINALES	56
	Referencias.....	57

TABLA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Características del Comunatorio. Elaboración Propia. Agosto del 2018	11
Gráfico 2: Niveles de participación de las organizaciones en el Comunatorio. Elaboración Propia. Agosto 2018.	12
Gráfico 3: Intencionalidades del Comunatorio. Elaboración Propia. Agosto 2018.	14
Gráfico 4: Características de los sujetos del Comunatorio. Elaboración Propia. Agosto - 2018.	20
Gráfico 5: Participación Juvenil. Tomado de Dina Krauskopf (2008). Dimensiones de la participación en las Juventudes contemporáneas Latinoamericanas. Pensamiento iberoamericano, (3), Pág. 176. FLACSO. Chile	26
Gráfico 6: Descripción de las categorías asociadas a juventud. Elaboración Propia. Agosto 2018.	31
Gráfico 7: El Acompañamiento como práctica social, componentes y características. Elaboración Propia. Agosto 2018.	34
Gráfico 8: Momentos Metodológicos del Comunatorio. Elaboración Propia. Agosto 2018.	49
Gráfico 9: Estructura del Comunatorio. Elaboración Propia. Agosto 2018.	50
Gráfico 10: Pistas para fortalecer y acompañar las dimensiones de la organización juvenil. Elaboración Propia. Agosto 2018	53
Gráfico 11: Matriz para evaluar el proceso de Comunatorio con las organizaciones juveniles. Elaboración Propia. Agosto 2018.	54

1. PRESENTACIÓN

El siguiente texto busca ser un insumo para fortalecer y promover la organización y la participación juvenil, mediante el acompañamiento a grupos, colectivos, iniciativas, redes, plataformas y todas aquellas formas donde los y las jóvenes de la ciudad, tanto en las comunas como en los corregimientos, se juntan desde sus prácticas, discursos, apuestas y voluntades, en aras de configurar acciones colectivas que expresan identidades, sentidos y significados sobre sus proyectos de vida, que se traducen en concepciones sobre los territorios donde inciden y que se constituyen en maneras de vivir la ciudad.

La propuesta de Comunatorio, parte de las preguntas y retos que tanto la organización juvenil, comunitaria, la academia, instituciones públicas y privadas han comprendido durante los últimos tiempos. Por ende, dicha propuesta de Acompañamiento se constituye en un esfuerzo por brindar insumos, nociones, pistas y estrategias que permita juntar las soledades de los procesos juveniles; fortalecer procesos territoriales que tienen gran incidencia pero que, ante las adversidades y condiciones agrestes de los contextos, las organizaciones juveniles se ven avocadas a sortear permanentemente con retos y desafíos, como la falta de continuidad de los procesos, la desarticulación entre procesos, el desconocimiento de otros actores, la desfinanciación, entre otras.

Ante este panorama de ciudad, es necesario que la organización juvenil emprenda caminos colaborativos, críticos, de permanente fortalecimiento mediante estrategias y apuestas como el acompañamiento, para que dichas barreras contextuales, problemáticas, retos y desafíos que afectan la organización se superen desde las mismas capacidades, conocimientos, experiencias y habilidades que poseen las organizaciones sociales, comunitarias y las instituciones públicas y privadas.

Por lo anterior, desde el campo de prácticas del Eje de Participación Juvenil del Centro de Articulación Universidad – Comunidades del Departamento de Trabajo Social en los niveles de práctica académica I y práctica profesional II y III, se aborda crítica y profesionalmente el objetivo de cualificar la organización juvenil de la ciudad, constituyéndose este texto como un aporte; donde más que ser un producto académico, busca que sea un documento que contiene intenciones, principios y

propuestas metodológicas, para que sea apropiado por las organizaciones sociales, comunitarias y juveniles de los territorios.

2. INTRODUCCIÓN

El escenario de la práctica académica/profesional en Trabajo Social requiere de un constante relacionamiento crítico, contextualizado e intencionado entre la teoría y la práctica profesional, configurando la praxis social; el proceso de la práctica académica y profesional implica un compromiso sistemático y riguroso, donde los aprendizajes del proceso formativo se ponen en escena con la vinculación del estudiante a un campo de práctica social; en este caso, la práctica académica nivel I y las prácticas profesionales de nivel II y III son desarrolladas en el Eje de Participación Juvenil del Centro de Articulación Universidad-Comunidades.

El Centro de Articulación Universidad-Comunidades UdeA, es una propuesta del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, que promueve la articulación entre la Universidad con distintos actores sociales de comunidades, organizaciones sociales e instituciones públicas-privadas. Esta iniciativa nace aproximadamente en el 2013, y busca potenciar los procesos comunitarios y de base, además de aportar a la transformación de condiciones sociales, contribuyendo a la consolidación de proyectos de ciudad, región y país desde una perspectiva de paz, popular y crítica.

El trabajo del Centro de Articulación se materializa en tres ejes articuladores: Defensa y Construcción Social del Territorio y Participación Juvenil los cuales ya están consolidados desde tiempo atrás y un tercer eje viene emergiendo, se trata en suma, del eje de Interculturalidad; los ejes de articulación son escenarios de trabajo colaborativo, donde confluyen apuestas, recursos, intencionalidades y múltiples actores (organizaciones sociales, comunitarias juveniles, instituciones públicas y privadas), desde la concertación de trabajo por medio de agendas.

Se entienden las agendas como un instrumento político, que posibilita los diálogos, la participación, la planeación, la construcción colectiva de rutas y estrategias en el mediano y largo plazo, trascendiendo de las coyunturas y proyectando procesos desde la gestión, la identificación de capacidades, recursos instalados y compromisos de sujetos, grupos, organizaciones, movimientos e instituciones que se articulan a la agenda.

Así pues, el Centro de Articulación tiene como principales apuestas: proponer y establecer diálogos permanentes entre diversos actores y sectores sociales para,

incidir, movilizar y tejer red en los territorios de la ciudad de Medellín, de igual manera, también pretende fortalecer los ejes misionales de la universidad (docencia, investigación y extensión) desde el reconocimiento de las comunidades como actores pares, que inciden, transforman y generan conocimientos.

2.1 MEMORIA METODOLÓGICA

El objeto de intervención de la práctica que se describe en este informe, estuvo orientado a dinamizar el eje de Participación del Centro de Articulación Universidad – Comunidades aportando al desarrollo de estrategias de los componentes de formación sociopolítica, generación de conocimiento, incidencia política y fortalecimiento de organizaciones juveniles en el marco de la interlocución y construcción conjunta con colectivos, grupos y organizaciones comunitarias para contribuir a la consolidación de las dinámicas de participación e incidencia de los procesos juveniles de Medellín.

De este modo, durante un año que se desarrolló la práctica, el estudiante a partir de las experiencias y acercamientos académicos, comunitarios y organizativos acompaña diversos procesos organizativos juveniles a nivel de comunas y ciudad. Así pues, se destaca la participación e incidencia en la realización del CamPaz 2017 proceso de articulación de ciudad denominado “Organización Juvenil y Construcción de Paces Territoriales”. También es de destacar las iniciativas pedagógicas y metodológicas que se pusieron a disposición en la Red de Conocimientos Sobre Juventud de la ciudad de Medellín, para construir horizontes conjuntos para el desarrollo de una investigación en articulación sobre “juventud y virtualidad” entre los actores que convergen en dicha red.

Por último y no menos importante, en el componente de fortalecimiento se acompañaron la realización de varios diagnósticos a grupos juveniles, los cuales dan sustento inicial a la propuesta de Comunatorio. Pasando de esta manera la propuesta de acompañamiento por reflexiones de algunas organizaciones juveniles y organizaciones de la ciudad, del mismo modo, se reconocen los aportes que realizan estudiantes y docentes de Trabajo Social.

Para finalizar, este texto representa una provocación para que tanto las organizaciones de base, juveniles, populares, comunitarias, instituciones públicas,

privadas, Estado, entre otras, reflexionen sobre la importancia de lo organizativo teniendo en cuenta estos tiempos y contextos de violencias, para que los distintos actores sociales se encuentren, confluyan, creen y re-creen escenarios y plataformas donde prime la participación y la toma de decisiones frente a las discusiones del proyecto de ciudad, los retos que tienen las organizaciones juveniles; lo que implica pensar en la incidencia social y política como sujetos colectivos, asumiendo el reto histórico de gestar un movimiento juvenil en la ciudad.

Para el desarrollo de las prácticas y las acciones colectivas que dieron vida al Eje de Participación Juvenil estuvieron confluyendo a lo largo del tiempo, y entre otras la organizaciones juveniles y comunitarias de la Corporación para la Investigación Formación y Transformación (IFT), Corporación Con-Vivamos, Corporación Talentos Culturizzarte, Corporación Picacho Con Futuro, ACJ, la Mesa de Articulación Juvenil de la Comuna 3 – Manrique, CamPaz. También, en su momento, la Secretaria de la Juventud fue aliada para pensar y/o desarrollar acciones conjuntas en los diferentes territorios de la ciudad.

3. COMUNATORIO: HACÍA UNA PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA ORGANIZACIÓN JUVENIL DE LA CIUDAD.

El acompañamiento/fortalecimiento como uno de los componentes de la agenda de articulación se materializa en la siguiente propuesta que se denomina “Comunatorio” y tiene como objetivo cualificar capacidades, prácticas y discursos de los grupos, colectivos y organizaciones juveniles que participen de dicha propuesta. El Comunatorio es fruto de las experiencias y ejercicios que se sintetizan en el siguiente documento, por ello es vital reconocer las alianzas y articulaciones que se gestan en su momento desde los y las estudiantes de Trabajo Social con procesos juveniles de la Corporación Cambiando Mentes, Grupo NOA, Bloque 6, Mesa de Articulación de la Comuna 6, Ak-47, Arte Y Contraste, Movimiento Cultural Juvenil Comuna 8, Grupo Shirstar, Tricilab, Grupo Juvenil Liderarte, Morjuez, Informentes Y Nomadax Punk.

El Comunatorio como estrategia de acompañamiento y fortalecimiento parte de la necesidad sentida y manifiesta por parte de algunos grupos, colectivos, organizaciones juveniles y comunitarias que confluyen en la propuesta del Centro de Articulación, específicamente desde el Eje de Participación Juvenil; escenario que permite reflexionar acerca de las dinámicas, realidades, visiones, apuestas y formas de participación y organización juvenil de la ciudad.

Dentro de las múltiples lecturas y reflexiones, se hace explícita la preocupación por generar procesos que incidan y posibiliten otros escenarios para el encuentro y el fortalecimiento juvenil, ya que si bien hoy en día existen diferentes ofertas para trabajar con y para las y los jóvenes, estos esfuerzos siguen siendo insuficientes, pues el contexto y la realidad social continúa planteando retos y desafíos a las dinámicas (externas – internas) de los colectivos, grupos y organizaciones juveniles donde se ponen en juego algunas demandas, necesidades, preguntas, interrogantes, problemáticas que viven cotidianamente la organización juvenil y comunitaria en general, que se expresa en la fragmentación de los procesos comunitarios, en la débil interlocución y trabajo colectivo, la poca incidencia que las organizaciones tienen en la ciudad, la escasa o nula participación social y política en escenarios de toma de decisión a nivel barrial, zonal y hasta de país.

Se denomina Comunatorio, porque esta palabra retoma o parte de otras dos palabras que son significativas para el trabajo con y desde las juventudes en la ciudad; por una parte, está la raíz de *comuna*, como aquella categoría que se refiere al territorio, al derecho de habitar la ciudad, al parche, al lugar dónde se materializan las consignas y apuestas de las organizaciones juveniles y comunitarias. Así mismo, la comuna, tiene que ver con lo que es *común* a las personas y a los procesos barriales y comunitarios, con lo que junta en vez que segrega. Lo común y la comuna representa un referente sociocultural para los y las jóvenes, allí se gestiona la existencia, las relaciones entre pares, es el lugar y escenario para las pertenencias y afinidades.

Por otro lado, se encuentra la acepción de *laboratorio*, está palabra también es significativa, en tanto supone de entrada que dicha propuesta de Comunatorio, se constituye en una prueba, una alternativa creativa, donde las herramientas, lecturas, trabajos colaborativos y participativos son dinámicos, se adaptan al contexto y a las demandas territoriales. También es un laboratorio que va permitir crear y recrear maneras, formas, lenguajes y dispositivos con las que las organizaciones juveniles, públicas, comunitarias y privadas se relacionan, interlocutan, acompañan y fortalecen.

En pocas palabras, el Comunatorio es una propuesta que se fundamenta en la articulación entre actores académicos y sociales de cara a generar escenarios que permitan fortalecer, cualificar y potenciar las organizaciones (iniciativas, grupos, colectivos y redes) juveniles de la ciudad de Medellín en sus múltiples componentes organizativos o dimensiones (filosófica-estratégica, sociopolítica, humana y proyectiva).

El Comunatorio es una propuesta de acompañamiento permanente entre las organizaciones e instituciones (comunitarias, juveniles, académicas, JAC, Corporaciones, etc.), donde las prácticas, discursos, quehaceres, capacidades, habilidades de las y los involucrados se impulsan mediante el diálogo de saberes, el intercambio de experiencias en la vida cotidiana y el fortalecimiento del tejido organizativo.

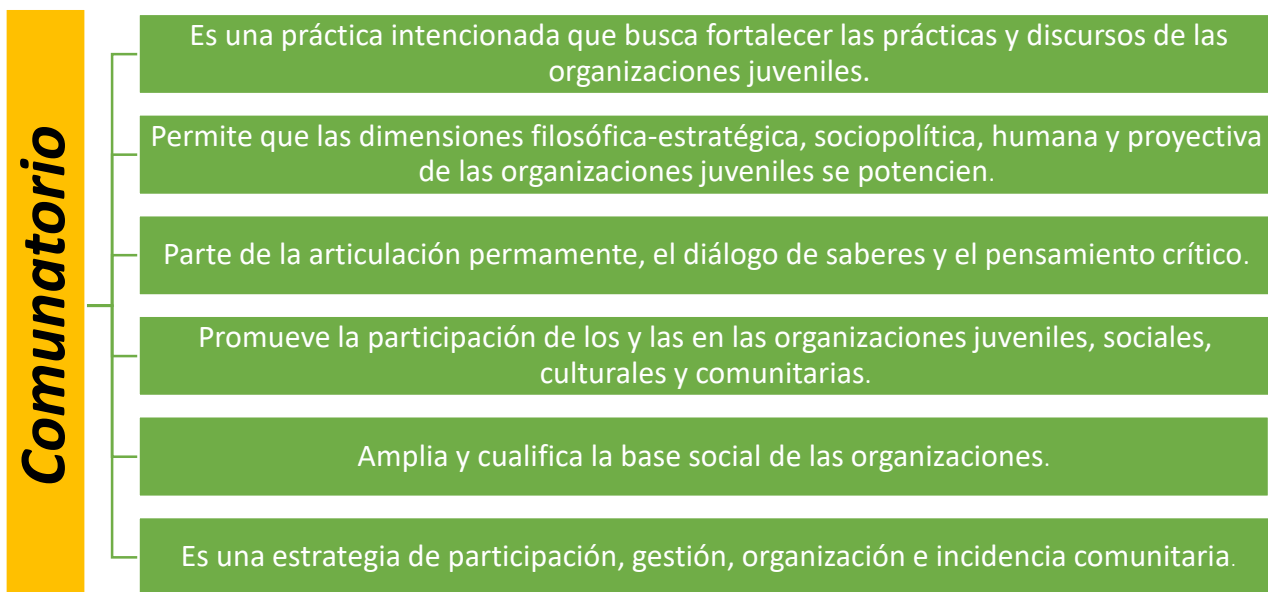


Gráfico 1: Características del Comunatorio. Elaboración Propia. Agosto del 2018

3.1 JUSTIFICACIÓN E INTENCIONALIDAD

Esta propuesta de acompañamiento, denominada Comunatorio nace con una clara apuesta por cualificar y fortalecer las dimensiones filosófica-estratégica, sociopolítica, humana y proyectiva de las organizaciones, grupos y colectivos juveniles de la ciudad. También busca fortalecer la base social y comunitaria a partir de la gestión de las organizaciones juveniles y comunitarias desde sus propias dinámicas, estructuras y temáticas.

Si bien la principal inspiración radica en la potenciación de los procesos comunitarios y juveniles, existen otra serie de intencionalidades alrededor de la propuesta de Comunatorio. De modo que, cada participante en el proceso, sea individual o colectivo, se busca que adquiera capacidades para la gestión, sea consciente y reflexione sobre sus problemáticas, pero también sobre sus capacidades y habilidades que poseen para la acción, transformación e incidencia.

El Comunatorio debe ser ante todo un escenario que facilite, por una parte, el encuentro, el diálogo de saberes, intercambio de experiencias, fortaleciendo el tejido colectivo y comunitario desde los vínculos, la confianza y la empatía; así mismo, esta propuesta busca que los sujetos se asuman como actores protagonistas para la acción, como sujetos históricos, portadores de múltiples saberes y conocimientos, con

capacidad de lectura y análisis de contexto, con pensamiento crítico y propositivo para la transformación de las condiciones de vida en sus territorios.

En esta propuesta de Comunatorio, pueden participar en primera instancia las organizaciones juveniles desde sus múltiples expresiones: grupos, colectivos juveniles, redes e iniciativas, así como corporaciones (organizaciones de segundo grado), practicantes, docentes y estudiantes universitarios (en especial de las Ciencias Sociales y Humanas). Así pues, esta propuesta articula y suma esfuerzos colectivos por comprender dinámicas internas y externas que afectan los procesos juveniles, para que de manera conjunta se vislumbren posibles estrategias de fortalecimiento, así como actividades y acciones que no sólo hagan frente a las problemáticas identificadas y priorizadas, sino que en esencia, este proceso aporte a la cualificación, potenciación y fortalecimiento de discursos y prácticas de las organizaciones, grupos, colectivos juveniles, pero también de las personas que se vinculan en el proceso de acompañamiento.



Gráfico 2: Niveles de participación de las organizaciones en el Comunatorio. Elaboración Propia. Agosto 2018.

En definitiva, este Comunatorio aporta a la consolidación de organizaciones juveniles y de sus formas de participar políticamente desde sus visiones, lecturas y búsquedas del mundo juvenil. También busca transformar situaciones micro que afectan la organización social y juvenil en la ciudad, sin perder de vista que estas transformaciones tributan a la transformación de problemáticas macro. Por último, este tipo de ejercicios y proceso continúan propiciando la articulación crítica entre la academia y las comunidades, generando procesos dialógicos, de horizontes políticos que son compartidos en pro de una la transformación social, la materialización de condiciones de vida digna en los territorios y la academia comprometida con los procesos políticos de carácter comunitario y social.

El acompañamiento tiene como finalidad ser un escenario para materializar la articulación y el acompañamiento cotidiano, su énfasis son las organizaciones, grupos y colectivos juveniles con menor trayectoria organizativa, sin desconocer las organizaciones con mayor consolidación; busca centrarse en generar procesos de fortalecimiento organizativo para los sujetos participantes de tales colectivos, sin embargo, este acompañamiento se realiza de manera colectiva y buscará promover y materializar la educación popular y la horizontalidad generando estrategias pertinentes para los colectivos de acuerdo a la lectura de contexto y dinámica grupal (Centro de Articulación Universidad - Comunidades, 2016, pág. 19).

En este orden de ideas, el acompañamiento tiene una dimensión pedagógica, pues parte del reconocimiento del contexto, de las dinámicas territoriales, al igual que de las especificidades de cada organización juvenil. El Comunatorio no se materializa de manera univoca y homogénea. Es ante todo una ruta metodológica que potencia y promueve la identidad organizativa.

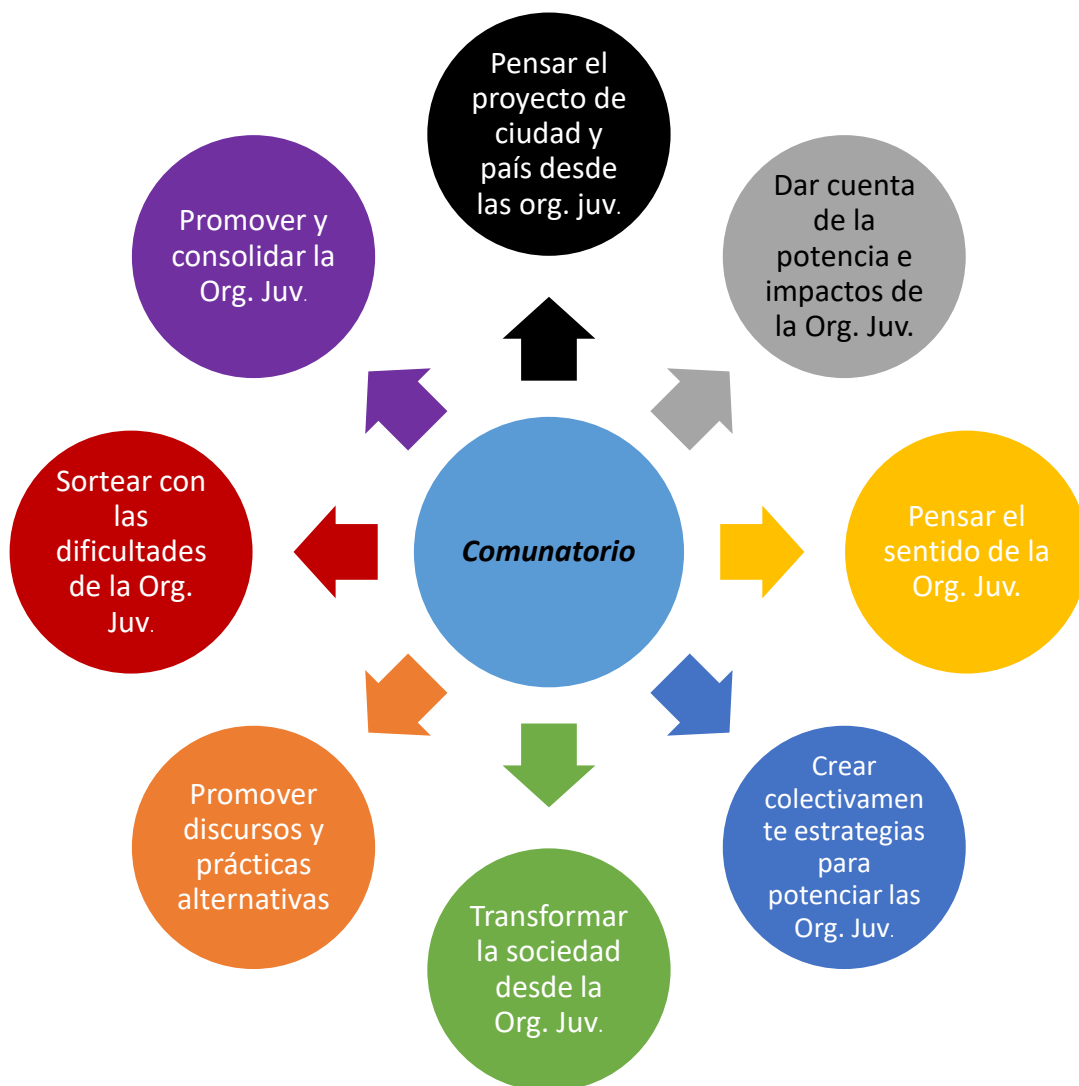


Gráfico 3: Intencionalidades del Comunatorio. Elaboración Propia. Agosto 2018.

3.2 OBJETIVOS, NOCIONES Y RETOS DEL ACOMPAÑAMIENTO

El acompañamiento es una práctica que parte de múltiples aristas, concepciones, definiciones, etc. esta no se encuentra desprovista de intencionalidades, apuestas y búsquedas. Por lo tanto, no se puede hablar de un acompañamiento *per se* o de manera unívoca, aunque una de las naturalezas de este concepto indica que acompañar implica una relación entre dos o más personas que buscan trascender y/o llegar a cumplir un objetivo. No obstante, desde apuestas, procesos críticos y alternativos, el acompañamiento debe asumirse con propósitos transformadores y de cambios sociales, buscando potenciar acciones y reflexiones desde los sujetos participantes.

El acompañamiento es una práctica ya que contiene sentidos, fundamentos políticos, pedagógicos, filosóficos y contextuales; por lo tanto, esta práctica se

compone y articula a otros conceptos como: el acompañamiento comunitario, la gestión organizacional, la identidad juvenil y la autonomía de las organizaciones. etc. esto, de cara a tener mayores precisiones de con quiénes, para qué y cómo acompañar. Por esta razón, es necesario que la organización que se decida por emprender caminos de fortalecimiento y acompañamiento, deba definir y apostar por un tipo y ruta de acompañamiento.

Por lo anterior, emergen principios y teorías que dan algunas pistas desde el pensamiento crítico latinoamericano, por ejemplo, la Educación Popular le permite a la organización que acompañe tener una propuesta de acompañamiento con enfoques, propuestas y lecturas críticas, permitiendo comprender qué es el acompañamiento, ubicar nociones y principios de cómo realizarlo, de cuál es la apuesta de la persona que acompaña, además de vislumbrar rutas y posibilidades para el cambio mediante lecturas críticas de la realidad, de los sujetos, etc. Como afirma Riveros (2011) en su propuesta de acompañamiento, la Educación Popular, “no se entiende sino dentro de un marco político y cultural, no se refiere solamente a un saber teórico o práctico de la educación, sino que se implica la transformación de la sociedad y la cultura” (Pág. 38).

En este orden de ideas, adelantar propuestas de acompañamiento desde nociones de la Educación Popular permite establecer múltiples principios, uno de ellos tiene que ver con esclarecer que tanto la persona que participa del acompañamiento como quien acompaña, son sujetos inacabados en permanente construcción, esto es, desde su lugar de enunciación en el mundo, cada persona en esencia es portadora de múltiples saberes, experiencias y conocimientos, pero a su vez, se posibilita y reconoce que toda persona está en la capacidad de aprender mediante la vivencia y el intercambio de experiencias. Otro principio tiene que ver con generar acciones colectivas, no basta con generar reflexiones, sino que el acompañamiento debe propender por movilizar los sujetos en pro de satisfacer sus demandas y de exigir condiciones materiales para la vida digna, en otras palabras, se debe de comprender el mundo, las dificultades que poseen las organizaciones juveniles para transformarlas.

Otro principio parte del reconocimiento mutuo, la alteridad y la diferencia no excluye la posibilidad de construir colectivamente, sino que este principio permite

cualificar y potenciar las propuestas que se propongan y desarrollen desde diversas miradas y perspectivas nutriendo y validando el diálogo de saberes. Estos principios son claves para las organizaciones de la ciudad, ya que, en Medellín y en los territorios confluyen múltiples y diversos actores juveniles, sociales y comunitarios.

El acompañamiento sin dudas, es una acción intencionada donde es necesario trabajar colectivamente y esto implica aprender a escuchar; aprender a mirar y dejarse transformar por el otro y la otra. Los sentidos, emociones, sentimientos y energías creativas para la transformación de la vida deberían ser parte constitutiva para el acompañamiento, pues los procesos de transformación social implican una interacción constante donde el sentir no excluye la razón.

La organización, institución o proceso que facilita el acompañamiento (Organización Madrina), debe de asumir un rol, y para este caso, la Educación Popular es una teoría que permite tomar postura política, apostando por generar autonomía, empoderamiento, equidad y reciprocidad en los procesos, además, la Educación Popular posibilita generar lecturas críticas de los contextos, comprendiendo las dimensiones de éste y los conflictos que allí emergen. Del mismo modo, quien acompañe debe ser un sujeto político que fortalece y promueve los vínculos, empatía y confianzas desde la proximidad, aquí la conversación y escucha adquiere mayor protagonismo ya que mediante estas se logran construir cercanías entre los y las participantes de los procesos de acompañamiento. Por lo anterior, quien acompaña no es neutral y parte de una postura e intencionalidad política consiente y reflexiva. Asimismo, quién acompaña debe de estar en disposición para aprender, pues el acompañamiento es una práctica por excelencia dialógica y dialéctica.

Una de las intencionalidades del acompañamiento desde la Educación Popular, parte del interés por generar procesos reflexivos, donde se promueva un pensamiento crítico, con apertura a las preguntas y cuestionamientos. Así mismo, el acompañamiento debe de aportar a la construcción de propuestas desde la realidad y el entorno de las y los participantes e involucrados en el acompañamiento. De esta manera, cada organización en su rol de acompañante es un facilitador de reflexiones, pero también es provocador de acciones colectivas y estrategias para la incidencia social, comunitaria y ciudadana.

Como principio político desde la Educación Popular en el acompañamiento se prioriza la interacción, diálogo y relación horizontal entre los sujetos participantes; asimismo esta práctica se centra en los sujetos, buscando el desarrollo de capacidades, conocimientos y actitudes. De esta manera el acompañamiento se realiza con ellos y no sobre ellos, es decir, es fundamental que la Organización Madrina en su propuesta de acompañamiento la construya y defina participativamente, desde la polifonía de voces, desde diferentes intencionalidades y expectativas, por tal motivo esta práctica no se impone, sino que invita a la construcción que parta de la comprensión de las situaciones que caracterizan la organización, es decir, la lectura de los aspectos que potencian, condicionan y de las oportunidades que se tienen para posicionarse en el territorio.

Toda propuesta de acompañamiento es situada, parte de contextos específicos donde éste por una parte puede promover o por el contrario imposibilitar la acción y/o la reflexión. Por lo anterior, cada Organización Madrina antes de iniciar con procesos de acompañamiento debe hacer lectura rigurosa de las capacidades, necesidades y demandas junto con los sujetos y grupos que se pretenden fortalecer mediante el acompañamiento; es por ello que se debe de leer, interpretar y analizar el contexto transversalmente en el ejercicio del acompañamiento. Por ello, para el inicio del proceso de acompañamiento se propone realizar cartografías sociales y mapas parlantes que permitan develar, construir y problematizar el contexto y las dinámicas en las que están inmersos los grupos y organizaciones participantes al Comunatorio.

La mirada sistémica y compleja en el acompañamiento permite develar circunstancias, tensiones, conflictos, imprevistos, historias, trayectorias, etc. que le son propias a las prácticas sociales y a los contextos donde los sujetos viven en su cotidianidad. En este sentido, estas miradas permiten reconstruir el entramado de redes en las que se inscriben las dificultades o aspectos a fortalecer mediante la práctica del acompañamiento, en otras palabras, las organizaciones en el acompañamiento deben realizar una lectura holística donde se analizan las relaciones que tienen las coyunturas, dificultades y problemáticas con el contexto y el sistema social, cultural, político y económico dominante.

El conflicto (condición innata al ser humano) también se presentan en los procesos de acompañamiento, por tal razón, el conflicto no debe de ser evadido y por

el contrario quien acompaña debe propender por crear condiciones para abordarlo, y mediante la vida cotidiana resolverlo; aquí la negociación cultural como figura cobra relevancia en tanto posibilita que las tensiones entre personas, grupos y comunidades se diluyan o se tramiten pero siempre buscando que sea a favor de los oprimidos, violentados, excluidos y marginados. Aquí el reto del quien acompaña recae en crear y propiciar condiciones para la negociación cultural y la gestión pacífica y no violenta de los conflictos.

Se debe dejar claro que las propuestas de acompañamiento deben de partir desde la flexibilidad, por esto, las organizaciones no deben de partir de propuestas rígidas, acartonadas e inamovibles ya que, estas propuestas de esta manera, pueden entorpecen y no facilitar que se desarrollen los procesos desde las necesidades y demandas de los sujetos, se debe de reconocer que los contextos son dinámicos y cambiantes, por lo tanto, los entornos se deben de estar problematizando constantemente, pero sobre todo, la propuesta de acompañamiento se debe de estar acomodando a estas realidades. La flexibilidad también permite que los sujetos acompañados tomen sus propias decisiones, acción que busca que no genere dependencia, sino que posibilite la interpelación, la formulación de propuestas y de esta manera se instalen capacidades en los y las participantes.

El diálogo de saberes, la relación horizontal, las apuestas en común, las posturas populares y críticas siguen siendo principios necesarios y vitales para construir colectivamente rutas que propendan por la búsqueda de la transformación social y de la superación de las necesidades de los sujetos que son acompañados. La escucha activa y los espacios donde circulen las palabras son dispositivos para tener en cuenta a la hora de pensar y desarrollar procesos de acompañamiento.

Se invita a las organizaciones que retomen esta propuesta a comprender el acompañamiento como una iniciativa procesual, en este sentido, metodológicamente es necesario construir confianzas, fortalecer los vínculos entre los participantes para que de manera participativa se identifiquen los asuntos y aspectos a fortalecer mediante el acompañamiento. Dentro de esta metodología se proponen momentos, transversalmente se encuentra la contextualización o lectura del contexto, la lectura de los conflictos, tensiones y malestares, definición e implementación de estrategias de fortalecimiento y por último y no menos importante la evaluación.

La cotidianidad se constituye no sólo en el punto de partida para llevar a cabo el acompañamiento, sino que es una apuesta por reconocer las experiencias, los conocimientos, saberes y prácticas que cada sujeto y colectivo, grupo y/o organización juvenil han construido con el pasar del tiempo. La cotidianidad implica asumirnos como semejantes, brindando la posibilidad de construir desde la sinergia y colectivamente para emprender caminos hacia la emancipación. La cotidianidad será y es uno de los elementos metodológicos centrales en la presente propuesta de acompañamiento.

Cada proceso y organización parte de alguna inspiración, fundamentación y apuesta, de esta manera, debe ser coherente con la propuesta de acompañamiento, por lo tanto, más allá de alguna visión mesiánica y filantrópica de acción que puede resonar en el acompañamiento, éste se constituye en una oportunidad y posibilidad para desde esta propuesta se generen espacios de encuentro entre diferentes personas, con el ánimo de propiciar un escenario común enfocado al diálogo, donde confluyan preguntas, necesidades, retos y desafíos de las y los participantes al Comunatorio.

El acompañamiento debe apostar por una acción en la que se activan dispositivos para movilizar recursos, capacidades y fortalezas que hagan frente a las problemáticas y necesidades identificadas, así pues, esta práctica de acompañamiento comprende al sujeto como un ser para la acción en el que a partir del acompañamiento o del intercambio de saberes y experiencias se potencia su quehacer y por lo tanto se cualifican sus prácticas y discursos.

Es pertinente establecer diferencias entre conceptos que parecen ser sinónimos, resulta el caso entre acompañamiento y seguimiento, el primero es humanizante, de relación horizontal entre los sujetos y de diálogo de saberes. El seguimiento tiene que ver con una actividad evaluativa, cosifica y no permite el desarrollo de habilidades y capacidades. Aquí el reto radica, en tener precisiones conceptuales claras. No obstante, se propone articular actividades de evaluación, monitoreo y seguimiento al acompañamiento, pero desde perspectivas holísticas, críticas y comprensivas; esto es, alejado de la cosificación y el prejuicio.

La mediación resulta una estrategia bastante pertinente para resolver los conflictos y realizar la negociación cultural, asimismo, resulta significativa para promover redes de apoyo e intercambio.

¿Quién acompaña? Es ante todo un sujeto con actitud crítica y apuesta política donde se sensibiliza frente a las realidades y parte de la lectura del contexto. Se resalta el lugar de aprendizaje recíproco, el diálogo de saberes, que es un proceso dialógico y su vez pedagógico.

	Sujeto Acompañado	Sujeto que Acompaña
Intenciones	<ul style="list-style-type: none">- Fortalecer la gestión organizativa.- Cualificar la manera de ser organización.	<ul style="list-style-type: none">- Promover reflexiones y estrategias para la cualificación de las organizaciones juveniles.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none">- Apertura al diálogo de saberes, a la comprensión de las realidades organizativas.- Con apertura y disposición para el cambio.	<ul style="list-style-type: none">- Disposición para compartir experiencias, trayectorias.- Garante de procesos de participación.
En Común	Fortalecen la participación y organización social. Son sujetos críticos. Con conciencia para asumirse como agentes de cambio en sus procesos individuales, grupales y comunitarios.	

Gráfico 4: Características de los sujetos del Comunatorio. Elaboración Propia. Agosto - 2018.

4. APROXIMACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL.

La propuesta de Comunatorio parte de los referentes teóricos-conceptuales de juventud, sujeto joven, participación y organización juvenil, acompañamiento, empoderamiento y desarrollo humano. Estos referentes deben de asumirse no como lecturas de la realidad que son acabadas, sino como unas que están en constante contradicción, resignificación y transformación según concurren en el tiempo y las configuraciones complejas en las dinámicas sociales. En últimas, estos referentes permiten situar y fundamentar la propuesta.

4.1 JUVENTUD

En esta propuesta de Comunatorio se hace necesario partir de unos referentes teóricos y conceptuales que permitan comprender y recrear en mayor medida la diversidad de ser, actuar, pensar y organizar el mundo y la vida de las y los jóvenes; de esta manera, se hace imprescindible traer a colación conceptos que nos permitan precisar y comprender el sujeto juvenil, las juventudes, la organización y participación (ya que se utilizan indistinta e indiscriminadamente como si fueran lo mismo) desde nociones más cercanas a la realidad y a la cotidianidad, por lo tanto, los siguientes referentes parten de lecturas tanto contextuales y normativas como, sociológicas, psicológicas, pedagógicas, antropológicas e históricas.

4.1.1 SUJETO JOVEN: Históricamente, la mirada hacia las y los jóvenes ha tenido diversas dimensiones, por un lado, se encuentra la mirada evolutiva y biológica, que plantea la juventud como un momento etario, de transición idónea para la reproducción, el trabajo y la formación profesional, en el caso Colombiano, según el Estatuto de Ciudadanía Juvenil la y el joven es “toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía” (Ley Estatutaria 1885, 2018, pág. 1).

Por otro lado, se encuentra el abordaje desde la representación social, es decir, la construcción cultural y social que contiene estereotipos y comportamientos preestablecidos para una población con características particulares, aquí se encuentran miradas que afirman que las y los jóvenes no tienen capacidad para tomar decisiones, son impulsivos, dispersos, rebeldes y necesitan de un “mayor con experiencia” que los oriente; estas miradas han sido adultocéntricas y tradicionales y

se han instaurado en el hacer de instituciones gubernamentales, algunas ONG's y escenarios de toma de decisiones que invisibiliza y homogeniza las potencialidades de tal población.

Estas generalizaciones de carácter prejuicioso y estigmatizador, consideran en muchas ocasiones al sujeto joven como “individuos peligrosos, a quienes hay que controlar y reprimir, como resultado de la asociación acrítica entre juventud y delincuencia, en razón de la emergencia de grandes sectores juveniles marginados” (Ruiz, 1999, pág. 25).

Si bien algunas y algunos jóvenes desde diversas prácticas y escenarios se han convertido en victimarios participando en bandas delincuenciales, mafias, grupos armados, etc. y han desempeñado un papel clave en la perpetuación de conflictos armados urbanos y rurales, reducir el sujeto joven a la criminalización representa es una lectura anacrónica, esencialista, demagógica y fuera de contexto, pues Colombia está conformado por cerca de 13 millones de jóvenes que equivalen al 27% total de la población y en cuanto a la ciudad de Medellín, la juventud representa el 20% de sus habitantes (Medellín Cómo Vamos, 2018). De esta manera, tales aseveraciones invisibilizan un actor que tiene participación e incidencia en escenarios políticos, académicos, culturales, artísticos, sociales, comunitarios, laborales, entre otros que son propositivas para la vida, el tejido comunitario, la paz territorial, la convivencia etc.

Por lo anterior, el sujeto joven no sólo hace referencia a su condición biológica (edad) ni se representa socialmente como el sujeto criminal y/o carente; de esta manera, esta propuesta parte y asume el sujeto joven desde una perspectiva comprensiva y crítica, así pues, el sujeto joven es un producto de sí, es un hombre o mujer que se construye cotidiana, subjetiva, social y contradictoriamente.

En consecuencia, el sujeto joven no es algo acotado ni homogéneo, sino que éstas y estos se “constituyen un universo social cambiante y discontinuo, cuyas características subjetivas, identitarias y sociales son resultado de una negociación-tensión entre la categoría sociocultural asignada por la sociedad particular y la actualización subjetiva que sujetos concretos llevan a cabo a partir de la interiorización diferenciada de los esquemas de la cultura vigente” (Centro de Articulación Universidad - Comunidades UdeA, 2018).

En síntesis, como indica el documento del eje de participación juvenil del Centro de Articulación (2016, pág. 22), se concibe al joven como un sujeto con condicionantes y potencialidades, como constructor de la sociedad que lo determina, especialmente como un actor comunitario con capacidad de incidencia, es un actor protagónico no solo de su vida, sino de su territorio y comunidad, con capacidad de aportar desde otros lugares y significados.

Con lo anterior, al afirmar que el joven es actor comunitario, comprendiendo comunidad como escenario de posibilidades de construcción conjunta y común, es decir, desmitificar la mirada que la comunidad es homogénea y un producto acabado, sino que antes es diversa, heterogénea, con múltiples actores que expresan sus diversos intereses, necesidades y apuestas, se concibe comunidad como la posibilidad de construir escenarios comunes desde un ambiente articulado, colectivo, democrático, autónomo, pero que reconoce y convive con la heterogeneidad, los tiempos y los ritmos diversos de los procesos; es en este panorama de variadas construcciones donde el joven participa e incide.

4.1.2 JUVENTUDES: La academia, organizaciones e instituciones han reflexionado desde perspectivas sociales y antropológicas sobre la categoría de análisis de juventud, esta también ha sido reducida en ocasiones al momento etario donde el sujeto pasa y transita de una etapa de niñez y adolescencia hacia a la adultez. Esta noción sostiene una visión homogénea y adultocéntrica sobre los y las jóvenes, pues con esta perspectiva se desconocen múltiples procesos y dinámicas de carácter histórico, cultural, político y social que desarrollan las y los jóvenes en diferentes escenarios donde participan y habitan. De tal modo, no es pertinente ni preciso hablar de juventud como una única expresión o fin que tienen las y los sujetos jóvenes.

Desde hace aproximadamente 20 años, se viene desarrollado la categoría de juventudes, como un concepto que permite abrir el panóptico de referencia frente a lo propuesto tradicionalmente frente a la juventud. De esta manera, se apuesta por entender a las juventudes como un

Segmento poblacional construido socioculturalmente y que alude a unas prácticas, relaciones, estéticas y características que se construyen y son atribuidas socialmente. Esta construcción se desarrolla de manera individual y colectiva por esta población, en relación con la sociedad. Es además un

momento vital donde se están consolidando las capacidades físicas, intelectuales y morales. (Ley Estatutaria 1885, 2018, pág. 1)

En otras palabras, las juventudes permiten vislumbrar que no existe un sólo proyecto, modo y estilo de vida como lo plantean teóricos sobre la juventud, y por lo tanto se reconocen “nuevas éticas, nuevas estéticas, nuevas racionalidades, nuevas prácticas comunicativas que los y las jóvenes generan en virtud de las prácticas cotidianas que caracterizan sus agrupaciones sociales” (Ruiz, 1999, pág. 30). Es decir, existen juventudes, existen diversas formas de asumirse y materializar la vida desde las y los actores juveniles.

Las juventudes pues, es una categoría social que posibilita designar a un grupo específico por sus características similares (jóvenes), además, es un concepto que recoge las discusiones y disertaciones sobre el actor juvenil, su devenir histórico, prácticas y discursos; es, ante todo, una producción sociocultural que devela y da cuenta de las condiciones que atraviesa y vive el sujeto joven. “No hay una sola juventud. Hay, como un gran síntoma de la lógica postmoderna, muchas juventudes. Ser joven hoy no es lo mismo que ayer, ni tampoco será lo de mañana” (García, 2010, pág. 67).

Por esta razón, en esta propuesta, se comprende la juventud no sólo como un momento etario y biológico del ser humano, sino que es un sujeto histórico, con capacidad de actuación y resignificación, es un actor protagónico del territorio donde se encuentra, y está cargado de particularidades y potencialidades para la transformación. Con ello, las juventudes como categoría de análisis y transformación es política, permite comprender las relaciones de poder, la construcción de potencias y de formas de acción guiadas por un horizonte de futuro, ya que hablar de lo juvenil es hablar de cultura, política, clase, género y de posturas éticas.

4.1.3 PARTICIPACIÓN JUVENIL: La participación es quizás uno de los conceptos que más acepciones tiene, múltiples discusiones se han presentado alrededor de éste desde diferentes posturas, intenciones, apuestas, etc. Esto ha posibilitado que se desdibuje en la práctica la participación, pues en última, todo puede ser participación, como hacer nada puede serlo.

Para efectos de claridades de la presente propuesta, se entiende la participación como la posibilidad, real y efectiva que cuentan las personas y

colectividades para tomar decisiones y acceder al poder. Es en esencia, un proceso pedagógico y social, pues esta se va consolidando y se va aprendiendo con el pasar de los años y de la emergencia de las múltiples experiencias.

Al comprender las juventudes de una manera amplia, la participación también se entiende de manera diversa, se reconoce la participación como una práctica humana que posibilita que las personas de manera individual y colectiva clarifiquen, expresen, propongan y construyan sus opciones e intereses en relación con otras y otros sujetos, por ello, la esencia misma de la participación es ser un escenario de posibilidades, donde estas prácticas se cualifican bajo la intencionalidad de transformar situaciones en la materialización de proyectos políticos que evidencian una visión de realidad, lo anterior, devela la estrecha relación que tiene la participación con el poder, es decir, con la toma de decisiones, las cuales son mediadas por un conjunto de motivaciones tanto individuales como colectivas (Centro de Articulación Universidad - Comunidades, 2016, págs. 22-23).

La participación juvenil, por ende, se manifiesta y materializa desde heterogéneas motivaciones, dinámicas, prácticas, formas, escenarios, lógicas y apuestas; así pues, se puede evidenciar un distanciamiento de las concepciones tradicionales de participación, que la encasillan a mecanismos institucionales y formales de toma de decisiones políticas, sino que presenta una concepción que pone el énfasis en la vida cotidiana y las motivaciones en ella, presenta la participación en todos los escenarios de relacionamiento con otros, lo ubica como campos de posibilidades de acción diversas como la familia, la comunidad, el barrio, lo laboral, lo institucional, incluso la amistad (Centro de Articulación Universidad - Comunidades, 2016, pág. 23).

En síntesis, se entiende la participación juvenil siguiendo los planteamientos de las autoras Ángela Garcés Montoya y Gladys Lucia Acosta Valencia (2010),

Como el tipo de prácticas o el conjunto de acciones a partir de las cuales los y las jóvenes, en calidad de actores sociales con sus necesidades, experiencias y potencialidades, ejercen, no solo el derecho a ocuparse de los asuntos de su interés, sino también su aspiración y su lucha porque [Otras y] Otros actores sociales reconozcan, respeten y legitimen sus modos particulares de ser, de sentir, de expresar, de actuar, de organizarse y de intervenir en pro del logro de sus proyectos, deseos, sueños, aspiraciones, intereses, y en la realización de sus proyectos; todo ello en el marco de la Constitución, la ley y el respeto

del [Otra y] Otro que ofician como el límite externo de su constitución subjetiva (pág. 19).

La Participación Juvenil se ha reflexionado al interior del Centro de Articulación (Centro de Articulación Universidad - Comunidades UdeA, 2018) y Julián Velázquez (egresado del eje de participación) en su informe final de prácticas, recoge y expresa muy bien lo que esta significa, definiéndola como

(...) Un ejercicio de poder que se construye personal y colectivamente, en el cual los sujetos crean mundos posibles y movilizan sus posturas políticas para transformar su realidad. Si bien esta puede incidir a un nivel institucional esta no se agota allí. Se trata de una participación que se construye desde el cotidiano, el día a día, en las que las pasiones y el arte son motores creadores de sentidos y transformación. Por ello, para comprender la participación juvenil hay que resignificar la política y reivindicarla para devolverla a los espacios cotidianos y comunitarios, ya que la participación no se agota en las lógicas institucionales y no necesariamente tiene que estar ligada a ellas.

Reconocer esto nos permite visibilizar esos escenarios vinculantes y alternativos que los y las jóvenes han creado a partir de procesos organizativos y de resistencia en sus territorios con mundos simbólicos alternativos, que desde la praxis participativa cotidiana han contribuido a constituir sujetos críticos y cambiar realidades, y lo potencial que resulta que estos procesos dialoguen y articulen para proyectar una ciudad y país diferentes (Pág. 6).

Por todo lo anterior, podríamos sintetizar el referente teórico y conceptual de la participación juvenil, en el siguiente gráfico:

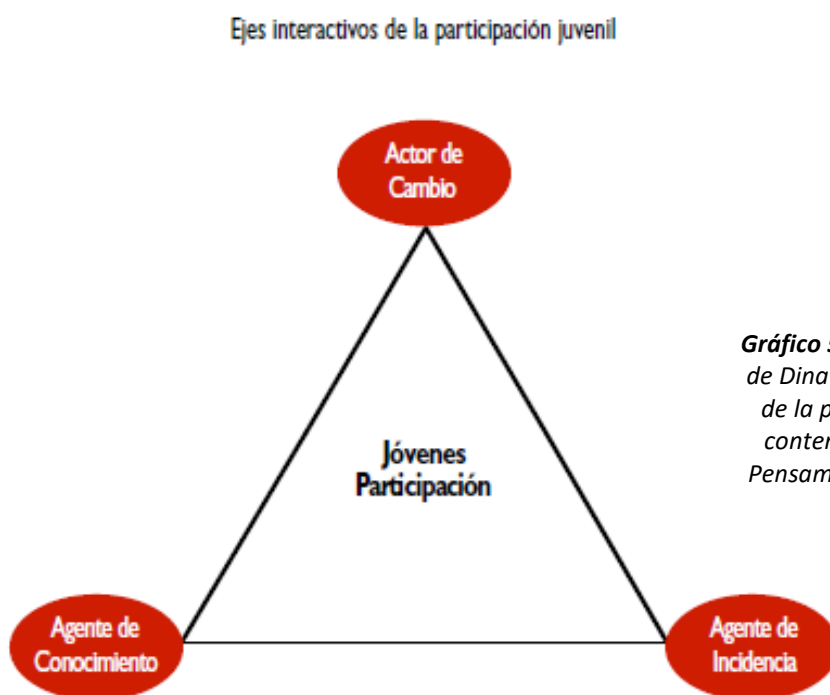


Gráfico 5: Participación Juvenil. Tomado de Dina Krauskopf (2008). Dimensiones de la participación en las Juventudes contemporáneas Latinoamericanas. Pensamiento iberoamericano, (3), Pág. 176. FLACSO. Chile

Por lo anterior, se puede sintetizar afirmando que la participación juvenil se constituye en el proceso que les permite a las y los jóvenes gestionar sus vidas, pero también sus organizaciones y sus entornos, es decir, constituye a las personas jóvenes y sus procesos organizativos en actores con capacidad para gestionar los territorios desde sus diversas y heterogéneas prácticas, discursos, apuestas, identidades, tendencias, contextos y maneras de ser, habitar y construir el mundo.

4.1.4 ORGANIZACIÓN JUVENIL: La organización juvenil como concepto teórico ha sido abordado recientemente en los estudios de América Latina, Colombia y Medellín, y se identifica que estas organizaciones “tienen su origen y propósitos fuera del universo juvenil y generan vínculos ideológicos y financieros con instituciones de alta trayectoria adulta de perfiles religioso, político o social” (Garcés Montoya, 2010, pág. 63).

La organización juvenil en su trayectoria histórica ha estado ligada en primera instancia (década de los 60's y 70's) a escenarios formales de la participación política como partidos políticos, asociaciones, plataformas; de igual manera, dichas organizaciones se fundaron bajos los preceptos del socialismo, donde se articulaban a los movimientos y luchas de la clase obrera, inspirados en el fragor de la revolución cubana, el liderazgo de Camilo Torres, la configuración de la guerrilla colombiana, los movimientos pacifistas contra la guerra de Vietnam y la revolución de Mayo del 68 (Garcés Montoya, 2010, pág. 72).

Por su parte, la organización juvenil de los años 80's y 90's estuvo caracterizada por la resistencia a la espiral de la violencia y del conflicto armado urbano y rural que se vivía a causa del narcotráfico y de la confrontación armada entre guerrillas, Estado y paramilitares; sus principales repertorios de acción colectiva giraron alrededor de plurales prácticas artísticas y culturales.

Desde los años 2000 hasta la fecha, se presentaron en los territorios “un apogeo de organizaciones juveniles de diverso carácter: social, religioso, artístico, y programas juveniles de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que responden a la situación juvenil en la ciudad” (Garcés Montoya, 2010, pág. 75).

Académicamente el Trabajo Social y la Sociología, son las profesiones y disciplinas de las Ciencias Sociales quienes se han sumergido en el mar de

búsquedas y preguntas sobre la organización y participación juvenil, ambas han planteado que existen diferencias no sólo conceptuales, sino que permiten entender la configuración, características y naturaleza de una organización, grupo, iniciativa y/o colectivo juvenil.

Esta propuesta de Comunatorio también considera que existen diferencias entre una y otra, pero más allá de adentrarnos en ese debate sobre la conformación y definición de cada grupo social, se considera que la categoría organización juvenil recoge las demás formas, apuestas y estructuras organizativas juveniles. Esto en aras de no caer en purismos y juicios sobre qué es y si sí cumple con los criterios cada proceso juvenil que confluye en la propuesta de Comunatorio, además, por lo siguientes planteamientos que se van a esbozar, la categoría de organización juvenil recoge la diversidad de experiencias organizativas que existen y se expresan en las comunas y corregimientos de Medellín.

Si bien, el Comunatorio considera y entiende que la organización juvenil ha sido promovida por escenarios adultocéntricos, estructurados, con intereses, figuras organizativas rígidas y tradicionales, esta manera de organizarse no predomina hegemonícamente, pues, con el pasar de los años, se han configurado y consolidado organizaciones juveniles desde intereses sociopolíticos alternativos, donde estos mismos jóvenes y procesos definen explícitamente sus objetivos, funciones, tareas, formas, maneras de llevar a cabo la comunicación, normas, toma de decisiones, desdibujándose la forma tradicional de materializar la organización juvenil.

Siguiendo a la autora Rossana Reguillo citada por Ángela Garcés, la organización juvenil contemporánea escapa de la forma tradicional de configurar lo político y en este orden de ideas,

La política en los jóvenes pasa por el deseo, la emotividad, la experiencia de un tiempo circular, el privilegio de los significantes sobre los significados, las prácticas arraigadas en el ámbito local que se alimentan incesantemente de elementos de la cultura globalizada [...] cuestiones que posibilitan ver a la política ya no como un sistema rígido de normas, sino como un red variable de creencias, un bricolaje de formas y estilos de vida, estrechamente vinculados a la cultura [...] Es una política con minúscula, que adquiere corporeidad en la práctica cotidiana de los actores, en los intersticios que los poderes no pueden vigilar (Garcés Montoya, 2010, pág. 67).

Las organizaciones juveniles también han apelado con la construcción colectiva, es decir, se han conformado de manera horizontal, sin liderazgos marcados, sino que por el contrario son compartidos, se promueve la autonomía con relación a organizaciones de otra índole e instituciones; se han configurado además, desde múltiples actividades y prácticas que están en relación y concordancia con sus habilidades, apuestas, aspiraciones, estéticas y visiones de la vida y la realidad, como lo es el arte, la cultura, el deporte, el medio ambiente, la tecnología, las comunicaciones, el estudio y acceso a la educación pública, la resistencia y no violencia, entre otras temáticas; vale la pena resaltar que estos procesos se configuran desde la cohesión, la confianza y el vínculo. Como afirma una reconocida autora sobre el tema, las organizaciones juveniles

Tienen una definida y anunciada identidad grupal, implican la presencia de algún consenso básico, y conservan el desapego respecto a las formalidades innecesarias. Su discurso revela de modo prominente el carácter democrático-participativo de los colectivos [y organizaciones juveniles]: todos sus miembros piensan, deciden y actúan; no hay censura, no hay jefes, la representatividad se limita a los que quieren participar; es decir, la participación subordina la representatividad (Garcés Montoya, 2010, pág. 70).

Las acciones de estas organizaciones juveniles se planean tanto a largo como a corto plazo; su participación e incidencia no es netamente política, y por el contrario promueven una participación ciudadana, comunitaria y social. Llama la atención, que las actividades, propuestas y quehacer de las organizaciones juveniles se concentran en sus territorios locales y sus demandas y reivindicaciones parten desde la vida cotidiana.

En este sentido, existen organizaciones juveniles que parten tanto desde escenarios formales como informales; y en ambos escenarios se buscan cambios efectivos en el presente, sin perder de vista el futuro. Necesariamente la organización juvenil no pasa por la política tradicional, sino que ésta va construyendo paulatinamente lo político, proyectando y legitimando comunitariamente su liderazgo y organización. En palabras de Escobar y Mendoza citada por Garcés,

...si bien la organización no es la única vía para entender la participación de los y las jóvenes, constituye una entrada relevante por el carácter que lo organizativo juvenil tiene en ese momento sociohistórico. Estamos ante generaciones a las que la institucionalidad les ofrece abiertamente mecanismos para participar en el todo social y «organizarse», es precisamente uno de los más legitimados. Un joven solo o una agrupación juvenil «informal», difícilmente logran interlocutar con

la institucionalidad adulta; un «parche», un grupo de amigos de un barrio pueden hacerse visibles en su contexto, pero su participación en los procesos de decisión local tiene más opción si asumen algunas de las lógicas organizativas que los muestren como representativos de lo juvenil de su zona o población (Garcés Montoya, 2010, pág. 74).

En síntesis, la organización juvenil captura la heterogeneidad de formas, maneras, experiencias y nociones de las apuestas y reivindicaciones juveniles que van surgiendo en los diferentes territorios y contextos. Estos nuevos lenguajes de organización desde las juventudes expresan nuevas formas de construir y de ejercer el poder, la autoridad, la comunicación, la formulación de proyectos, la gestión, el relacionamiento con otras organizaciones e instituciones, etc. Otras de las características a las ya mencionadas anteriormente las plantea Valenzuela, y tiene que ver con la relación del poder, la autogestión, la culturización de la política y el pluralismo (Garcés Montoya, 2010, págs. 70-71).

La organización juvenil contiene múltiples características como se vio anteriormente, pero es relevante rescatar la capacidad que tienen éstas para leer el momento histórico y así, situarse, es decir, las organizaciones juveniles comprenden lo que pasa en el contexto de manera rápida, ágil, desde una perspectiva sistemática y estratégica y una vez teniendo estas lecturas, construye agendas e incorpora a sus reivindicaciones y consignas lo que el contexto exige actuar. Algunas organizaciones lo hacen por apuesta política y para generar recursos. Uno de los ejemplos se devela con el tema de la construcción de paz, a partir de la firma del acuerdo de paz entre el gobierno nacional y las FARC.

CATEGORÍA	DEFINICIÓN - CARACTERÍSTICAS
Sujeto joven	Hace referencia al sujeto como tal, hombre o mujer que tiene entre 14 o 28 años de edad cumplidos. Es una representación social por un lado peyorativa pero por otra posibilitadora para la acción y construcción.
Juventudes	Categoría de análisis para designar un conjunto de personas que comparten características; momento y/o etapa de la vida; manera de ser, estar, pensar, expresar, configurar individuos y grupos sociales.
	Conjunto de prácticas, acciones, discursos, iniciativas colectivas e individuales, que son diversas de los y las jóvenes

Participación juvenil	que se ponen en juego para alcanzar un fin en concreto, para tomar decisiones, intervenir en diferentes escenarios desde sus motivaciones, apuestas, reflexiones y sentimientos.
Organización juvenil	Expresión colectiva de múltiples sujetos juveniles que se organizan a partir de sus deseos y lecturas contextuales para incidir políticamente en los territorios. Forma en la que organizan, reivindican, gestionan sus recursos y problemáticas. Es heterogénea, puede ser formal o informal; parten de temas como el arte, la educación, la cultura, el deporte, el medio ambiente, las comunicaciones, etc.

Gráfico 6: Descripción de las categorías asociadas a juventud. Elaboración Propia. Agosto 2018.

4.2 EL ACOMPAÑAMIENTO COMO CATEGORÍA SOCIAL

El acompañamiento es un concepto que retoman diferentes ciencias y disciplinas de las áreas del conocimiento, se evidencian aportes de la medicina (salud-cuidadores), economía (emprendimiento-proyectos productivos) e ingenierías (propuestas técnicas, obras públicas).

Desde las ciencias sociales y humanas hay una trayectoria sobre este concepto y cada campo disciplinar y/o profesional aporta y nutre desde su quehacer a esta categoría de análisis. De esta manera, se encuentran definiciones y acercamientos desde lecturas individuales y psicológicas (terapéuticas), familiares (sobre salud, elaboración de duelos, fortalecimiento de vínculos, resolución de problemáticas) y sociales, lugar donde el Trabajo Social ha ganado protagonismo en el acompañamiento a individuos, familias, grupos y comunidades, en ese sentido, se ubica una reflexión sobre el acompañamiento social desde lo comunitario, popular y crítico, también desde la experiencia en los proyectos de vivienda de interés social, el trabajo con las minorías para el acceso y disfrute de los DDHH (habitantes de calle, desmovilizados, personas con problemas de adicciones, etc.), esta categoría también se ha abordado desde lo pedagógico y se ha utilizado para reflexionar sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y sobre el fortalecimiento de capacidades creativas y artísticas.

Un enfoque que aparece reiteradamente es el acompañamiento psicosocial, esta aborda y analiza las cuestiones individuales y grupales frente a situaciones específicas del contexto, como lo es el conflicto armado urbano-rural y los procesos de reparación colectiva y simbólica con las víctimas que padecieron de los conflictos.

Los temas de cuidado y preservación del medio ambiente son promovidos desde experiencias de acompañamiento, al igual que el fortalecimiento de estrategias para la promoción de la organización social y comunitaria en los territorios.

En cuanto al acompañamiento comunitario a organizaciones juveniles aparece muy poca bibliografía académica según lo indagado (trabajos de grado, informes de prácticas, artículos), dando cuenta del vacío y/o falta de sistematización de los procesos, ya que si bien no se encuentran con suficientes referencias, no se desconoce que en la realidad y en la práctica, algunas organizaciones e instituciones vienen adelantando diferentes procesos de acompañamiento en los territorios que llegan a ser significativos y pertinentes para los integrantes de las organizaciones juveniles, sociales y comunitarias.

Así mismo, existen organizaciones, corporaciones, ONG's y algunas instituciones de la ciudad que dedican su quehacer dentro de otras cosas, a trabajar con y para los procesos juveniles, acompañando diversas iniciativas, desde sus apuestas, trayectorias, formas y lecturas del acompañamiento, no obstante, tampoco aparecen textos y reflexiones sistematizadas por parte de estas organizaciones e instituciones que respondan y aborden cómo entienden, para qué desarrollan y cómo realizan el acompañamiento, perdiéndose la experiencia de compartir los aprendizajes de ese proceso vivido que puede ser punto de partida para nuevas propuestas colectivas.

Se reconoce que, a través del tiempo, distintos actores, con diferentes alcances, se han pensado y desarrollado procesos de acompañamiento a las organizaciones juveniles. De este modo, en la década de los 90's, se rememora el aporte que hacen ONG's, organizaciones sociales y comunitarias como el Instituto Popular de Capacitación (IPC), Corporación Región, Penca de Sábila, Picacho Con Futuro, Con-Vivamos, la Red Juvenil. Desde escenarios públicos-privados entre mediados y finales de los 90's y el 2002 Paisa Joven, fue sumamente representativo y significativo para el fortalecimiento de la organización juvenil. Pero, en las últimas décadas no existen suficientes instancias que piensen y re-signifiquen lo que significa el acompañamiento desde una perspectiva promocional a las organizaciones juveniles.

EL ACOMPAÑAMIENTO COMO PRÁCTICA SOCIAL

Intencionalidades	Referentes	Contexto	Metodología	Noción de los sujetos
Acción intencionada que se compone de múltiples lecturas y apuestas.	Trabajo Social desde su reconfiguración y quehacer ha nutrido dicha práctica.	La lectura y el análisis del contexto es transversal al ejercicio de acompañamiento.	Las propuestas no son rígidas, estáticas ni acartonadas.	Actor para la acción y transformación de sus realidades y situaciones.
Busca potenciar y activar cualidades, potencialidades y capacidades en busca del desarrollo humano y social.	La Educación Popular es transversal por sus aportes éticos-políticos y metodológicos.	Puede ser condicionante para la acción, pone límites y retos a los objetivos propuestos.	Parten de lecturas complejas, sistemáticas y holísticas sobre la realidad social.	Con pensamiento crítico, capaz de identificar problemáticas y capacidades instaladas.
Busca generar mejores condiciones para la vida digna de los sujetos y de las comunidades en los territorios.	Derechos Humanos, género, perspectiva territorial, desarrollo humano.	Se debe de reconocer muy bien para generar incidencia y transformación.	Deben de ser orientadas, intencionadas, planificadas, contextualizadas y evaluadas, para que no pierdan su rigurosidad.	Es histórico e inacabado. En permanente construcción y de-construcción.
Orientado a cualificar prácticas, discursos de las organizaciones juveniles.	Alteridad, escucha activa y diálogo de saberes.	Generar condiciones para superar y tramitar mediante la NoViolencia los conflictos.	La empatía, confianza y vínculos entre los participantes son los puntos de partida.	Portador de saberes y conocimientos, dónde realiza diálogo de saberes.
Encaminado a cualificar las dimensiones de gestión, de incidencia política y de acción de las organizaciones.	Negociación Cultural como posibilidad de aprender de los conflictos.	Alerta sobre la coordinación de los tiempos entre los involucrados.	Se realiza desde la vida cotidiana.	Comprende el mundo para transformarlo, acción-reflexión – acción.
Busca dejar capacidades instaladas, autonomía para no generar dependencia en los procesos.	Mirada sistémica y compleja.	Pistas para el análisis de contexto: mapas parlantes, cartografías sociales y recorridos territoriales.	Se centra en el sujeto, en el proceso más que en el resultado.	Reconoce la otredad. Con apertura a las preguntas y cuestionamientos.
			El acompañamiento se realiza con los sujetos, no sobre ellos.	Sujetos políticos que construyen desde la escucha y cercanía.

			Es flexible, se va adaptando al contexto y demandas de los sujetos. Es procesual.	Quién acompaña no es neutral, parte y toma postura política. Es dialógico.
--	--	--	---	--

Gráfico 7: El Acompañamiento como práctica social, componentes y características. Elaboración Propia. Agosto 2018.

Frente a lo hallado, según los textos revisados, se pueden interpretar y afirmar los siguientes postulados:

El acompañamiento es entendido como una acción intencionada, que está dotada de contenido político, ya que parte esencialmente del relacionamiento entre personas donde indiscutiblemente existen unas relaciones de poder, conflictos, vínculos, nociones del otro y lugares que le damos a los mismos, es decir, existe una lectura y apuesta por cómo entender la noción y el rol de los sujetos.

Al ser una acción intencionada, con mensajes, propuestas, noción de los sujetos, metodologías, etc., el acompañamiento se constituye en una práctica social que se conforma de múltiples componentes, lecturas y apuestas para complementar los procesos de intervención social.

Esta práctica de acompañamiento se define básicamente como la acción de relacionamiento, construcción, caminar colectivo entre personas y organizaciones, con el fin de movilizar, activar, potencializar tanto capacidades como cualidades de los sujetos y grupos esto con el fin de buscar el desarrollo individual-colectivo, humano y social.

Trabajo Social, desde su surgimiento y proceso de reconfiguración y profesionalización ha orientado la acción profesional y la intervención social desde metodologías y propuestas de acompañamiento. Acompañar hoy en día desde esta profesión y disciplina implica reconocer “la esencia de la relación profesional puesta al servicio del trabajo de ayuda en un proceso de transformación social, recordando el papel del trabajador social como agente de cambio” (Díez & Civera, 2014, pág. 20). En otras palabras, esta práctica de intervención social en Trabajo Social es histórica y no se debe desconocer los aportes éticos-políticos, epistemológicos, metodológicos y técnicos que ha realizado esta profesión y disciplina.

El acompañamiento es entendido en todos sus casos como un proceso y una construcción permanente, en el que las propuestas no son rígidas y estáticas, y por

el contrario se constituye como una práctica con lecturas complejas y sistémicas sobre la realidad y el contexto social, cultural, económico, político, ambiental y tecnológico.

Si bien el acompañamiento se constituye en un proceso que se construye y afina, éste debe ser orientado, intencionado, planificado, contextualizado y evaluado, para que no pierda su rigurosidad, debe ser portador de métodos y estrategias y se requiere que sea reconocido por los actores participantes como un proceso y proyecto en el marco de la gestión organizativa.

La empatía, vínculos y confianzas entre las personas participantes del acompañamiento son primordiales, ya que, sin éstas cualidades, no es posible reconocer los sujetos en su cotidianidad, ni es posible comprender sus experiencias, expectativas, su lugar de enunciación en el mundo. De igual manera, los vínculos y confianzas, son puntos de partida para la construcción colectiva.

La lectura del contexto es una acción que debe ser transversal en el ejercicio y desarrollo del acompañamiento, pues

Además de ser el punto de partida, el contexto también opera como condicionante de nuestra acción, es decir le pone límites y retos que en ocasiones obstaculiza el logro de los objetivos propuestos. Por ello, afirmamos que el contexto siempre se nos presenta desafiante y como motor para la creación de nuevas estrategias que permitan transformarlo.

De acuerdo a lo anterior, consideramos que ningún proceso de acompañamiento puede edificarse por fuera del conocimiento, análisis y reflexión del contexto en el que se desarrolla, más aun teniendo en cuenta, que dicho contexto o realidad, es donde se pretende generar incidencia y transformación” (Corporación Con-Vivamos., 2012, pág. 14)

El acompañamiento al ser una práctica intencionada y situada que busca potencializar, cualificar capacidades y habilidades, parte de un contexto donde las comunidades, grupos y sujetos buscan generar mejores condiciones de vida para ellos, ya que la realidad parte de un lugar de marginalizado, exclusión, vulneración, lo que conlleva que busquen la manera de sobrevivir y subvertir estas situaciones de riesgo mediante sus capacidades, disposiciones, actitudes, aptitudes y competencias.

Por lo anterior, se identifica que uno de los principales enfoques que fundamenta el acompañamiento parte de la Educación Popular, el reconocimiento del lugar de los sujetos, el diálogo de saberes, la negociación cultural, una apuesta

política definida por el cambio y la transformación social, son algunos de los elementos que aporta esta teoría a la práctica del acompañamiento.

El acompañamiento entiende el sujeto como un actor para la acción y transformación, con pensamiento crítico, que es histórico, con capacidad para leer e interpretar el contexto que habita, y finalmente con el conocimiento pertinente para identificar sus necesidades, problemáticas, capacidades instaladas, etc.

El concepto por sí sólo de acompañamiento es muy amplio y por consiguiente ambiguo, por tal razón, se evidencia que esta práctica está siempre dirigida y compuesto por otro concepto que permite vislumbrar intencionalidades, rutas, alcances, principios éticos y políticos. Es así, como encontramos el acompañamiento psicosocial, acompañamiento comunitario, acompañamiento pedagógico, el acompañamiento como interacción o como animación.

Otros de los enfoques que emergen giran alrededor de los Derechos Humanos, la perspectiva territorial, el enfoque de género, el desarrollo humano. Se hacen explícitas unas diferencias entre el acompañamiento y el seguimiento, la supervisión, la evaluación. Ya que el alcance, intencionalidad y apuesta política son distintas.

La clave del acompañamiento es que centra la reflexión y acción alrededor del sujeto y el proceso, para el caso de las organizaciones juveniles de Medellín, el acompañamiento se orienta a la cualificación de sus procesos organizativos desde la identidad juvenil, desde la gestión autónoma de sus procesos y desde la potenciación de las iniciativas de participación social, comunitaria y ciudadana.

4.3 EMPODERAMIENTO

Esta teoría/categoría, parte los postulados afirmando que el empoderamiento es un proceso en el cual las personas “fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven” (Murguialday, Pérez, & Eizagirre, 2005). Estos postulados le permiten al Comunatorio orientar su quehacer y propuesta de fortalecimiento a las organizaciones juveniles propendiendo por la generación de procesos y espacios que tributen a la participación, reflexión, concienciación, autonomía de los grupos juveniles como de las y los sujetos que los conforman; promoviendo así la generación de nuevas acciones y discursos juveniles y comunitarios donde se proponen acciones y cambios significativos según la particularidad de cada territorio.

El empoderamiento es un concepto sociopolítico, que supera la concientización y la participación tradicional; es ante todo un discurso que se orienta hacia la posibilidad de generar cambios dentro las relaciones de poder entre géneros, grupos, individuos, clases, etc. De esta manera, las organizaciones juveniles y sus integrantes ganan autonomía, identifican escenarios de incidencia y participación efectiva, controlan sus recursos (físicos e ideológicos) y se consolidan como expresión organizativa.

El empoderamiento parte de la reflexión crítica, ésta entendida desde los postulados de la Educación Popular, significa un “mecanismo mediante el cual se desarrolla una conciencia despierta, un cambio de mentalidad frente al lugar del sujeto respecto a la naturaleza y la sociedad, condición necesaria para alcanzar una acción transformadora” (Denman, Aranda , Cornejo , & León, 2009, pág. 190).

El empoderamiento también aporta a los procesos cognitivos, psicológicos y económicos de las organizaciones juveniles, su aporte no es sólo social y político, sino que, en síntesis, el empoderamiento otorga mayores capacidades, reflexiones, aprendizajes para gestionar y generar condiciones materiales para la transformación social y la vida digna de en los ámbitos individual y colectivo.

4.4 DESARROLLO HUMANO

Martha Nussbaum es la principal teórica y académica que desarrolla esta teoría y enfoque de desarrollo, para la autora mencionada, siguiendo los planteamientos de León & Belimar (2016); todos y todas,

Cada uno de los ciudadanos y ciudadanas se deben fomentar unas capacidades combinadas por las que todas las personas participarán en la esfera pública y podrán realizar, también, su plan de vida autónomo en la esfera privada. Estas capacidades humanas son definidas como “qué es capaz de ser y hacer esta persona” y a juicio de Nussbaum deberían ocupar, o compartir, el lugar de los derechos humanos (...).

Las capacidades que Martha Nussbaum defiende [justicia, derechos, libertad y dignidad humana] son las bases para el desarrollo humano que sería el motor con el que avanzar hacia una justicia social globalizadora. Su punto de partida son las capacidades que tratan de garantizar la satisfacción de la vida [digna] (pág. 8).

El desarrollo desde su surgimiento ha sido problematizado por su estrecha relación con el sistema capitalista, ya que ha sido reducido a la concepción económica y mercantilista. No obstante, siendo desde el pensamiento crítico, se comprende el

desarrollo como campo multidimensional, donde confluyen una serie de dinámicas sociales, políticas, culturales y sociales que son interdependientes y que tienen que ver con la actuación y los discursos de las organizaciones juveniles.

La idea de desarrollo en el Comunatorio, se centra en los sujetos (individuales y colectivos) promoviendo nuevas formas de relación y construcción de realidades desde la convivencia, la diversidad y la diferencia. Construyendo procesos democráticos, plurales y participativos. Donde cada sujeto, es consciente de sus acciones y tiene la facultad de ejecutar y tomar decisiones frente a las acciones a desarrollar.

Además, se debe de reconocer que cada organización comunitaria, iniciativa, grupo, colectivo juvenil, institución pública y privada que participa de la propuesta, ha trabajado e incidido directamente en los territorios y comunidades, convirtiéndose en agentes del desarrollo comunitario y social. Por tal motivo, las comunidades y organizaciones “elevando sus niveles de autonomía, autogestión, sostenibilidad y fortalecimiento de su participación activa en la toma de decisiones locales y de su entorno inmediato” (Corporación Consorcio para el Desarrollo Comunitario. 2005. Pág.16).

5. ENFOQUES

Comunitario, como una propuesta de acompañamiento para el fortalecimiento de la organización juvenil en Medellín, entiende que si bien existen unas problemáticas y dinámicas que son hegemónicas, donde existe estructuras económicas, culturales, sociales y políticas anquilosadas a la desigualdad, violencias, pobreza, individualismo, etc. comprende que tales situaciones se van materializando según las particularidades y realidades de los contextos y territorios. Por lo anterior, parte de enfoques que permitan develar esas características situacionales que van adquiriendo las problemáticas y dinámicas en la vida cotidiana de los sujetos, organizaciones juveniles y comunas para comprender que las organizaciones juveniles son un actor que se lee en su realidad, pero a su vez lee el contexto para hacer pertinente su quehacer.

5.1 ENFOQUE TERRITORIAL

El territorio es más que un espacio físico, es una construcción social a partir de la configuración compleja alrededor de las dimensiones sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas, por lo anterior, se debe de entender el territorio como un entramado vivo, histórico, simbólico, que da lugar y reproduce relaciones sociales, modos de vida, modos de ser, estar y pensar en el mundo, etc.

Teniendo en cuenta que la ciudad de Medellín es diversa tanto en sus barrios, comunas y corregimientos, y que desde estas diferencias se gestan modos particulares de usar, apropiar, construir, configurar y defender socialmente el territorio por parte de sus habitantes, se hace necesario, que las intervenciones sociales, - en este caso la propuesta de Comunatorio - comprenda cada una de las singularidades, matices y procesos territoriales que se desarrollan localmente en las comunidades para no caer en generalidades y ambigüedades, que en última instancia, imposibilitan la lectura y análisis del contexto y el acompañamiento y fortalecimiento de las organizaciones juveniles.

Así pues, el enfoque territorial permite identificar los numerosos actores sociales que convergen en él, además que vislumbra capacidades, procesos, ventajas y amenazas que se pueden presentar según la peculiaridad de cada territorio. En resumen, este enfoque, “constituye una visión sistémica, holística e integral de un territorio determinado en el corto, mediano y largo plazo” (Calvo &

Subsecretario de Políticas Territoriales, 2015, pág. 5). Este enfoque se caracteriza por la multidimensionalidad, la multisectorialidad, el capital humano, social y cultural, la articulación urbana-rural, el valor agregado territorial, la diferenciación territorial y la articulación territorial.

El enfoque territorial “constituye una planificación del territorio tomando en cuenta su potencialidad económica y la atención a los temas sociales, culturales y ambientales y que para ello integra espacios, actores, la producción de bienes y servicios, así como las políticas públicas de intervención” (Calvo & Subsecretario de Políticas Territoriales, 2015, pág. 5).

La lectura desde un enfoque territorial permite al proceso de acompañamiento – Comunatorio - comprender que existen formas de ser, hacer e reinventar la organización juvenil, donde, la particularidad y dinámica de los territorios configuran idearios, agendas, discusiones, posibilidades. Por otro lado, lectura territorial o el enfoque territorial deberá promover desde el acompañamiento la vinculación de las organizaciones juveniles y la visión juvenil a la gestión local del desarrollo, lo cual se traduce en la incidencia, inclusión, el reconocimiento y la participación.

5.2 ENFOQUE DE GÉNERO

El enfoque de género en esta propuesta de acompañamiento es trascendental ya que, si se pretende cualificar discursos, prácticas, es decir, se quieren fortalecer las dimensiones de la gestión, política y de acción de las organizaciones juveniles, lograr este cometido implica reconocer que tanto hombres como mujeres están en un escenario que es desigual históricamente como lo es el patriarcado. Entonces, en aras de promover el empoderamiento tanto de hombres, mujeres como de organizaciones sociales, se hace necesario revisar a la luz de planteamientos críticos el papel que cumple la construcción social del género en los procesos juveniles y en los territorios.

Sin más, el enfoque con perspectiva de género le permite a esta propuesta develar y problematizar los roles de género que se han naturalizado y que en ultimas, pueden ser roles inequitativos y de domino. Javier Ruíz (2013) plantea que el enfoque de género le permite tanto a los programas, planes, proyectos y propuestas sociales

... integrar conceptos, procedimientos y herramientas metodológicas, con el propósito de develar las diferencias existentes entre mujeres y hombres, sus

causas y consecuencias en cualquier situación, realidad o problemática que se desee conocer o transformar (...). Busca evidenciar que no es posible conocer y transformar la realidad haciendo caso omiso de las diferencias que se presentan entre mujeres y hombres. Por esto las alternativas de solución y los mecanismos de participación han de garantizar los requerimientos necesarios para que uno y otro género obtengan las mismas oportunidades, ventajas y beneficios (págs. 40-41).

De esta manera, el enfoque de género aporta al desarrollo equitativo, sostenible, humano y social, asegura la igualdad de oportunidades para todas las personas; se superan en gran medida las desigualdades sociales y las dualidades culturales frente a los roles del género entre mujeres y hombres. En conclusión, este enfoque le permite al Comunatorio, contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa desde las y los actores involucrados, superando prácticas de discriminación, exclusión y opresión (Melo, 2016, pág. 16).

5.3 ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Los Derechos Humanos “son un conjunto de garantías fundamentales de carácter universal que nos protege a las personas y a las colectividades de acciones y omisiones que afecten nuestra libertad y dignidad humana” (Fernández & Vargas, 2012, pág. 61). De esta manera, éstos “representan los estándares mínimos requeridos para que las personas podamos vivir seguras en el goce de las oportunidades, los bienes y los privilegios que son necesarios para disfrutar de la calidad de vida que todo ser humano se merece” (Fernández & Vargas, 2012, págs. 61-62).

La propuesta de Comunatorio es una iniciativa que busca generar condiciones de vida más dignas para los sujetos y comunidades de las organizaciones juveniles; esta intencionalidad que es política y social se va materializando desde lecturas, apuestas y búsquedas por defender, garantizar, posicionar y reivindicar los Derechos Humanos como un horizonte político de posibilidades que garantiza la libertad, la autonomía, la justicia, la democracia, el empoderamiento, la participación, la vida digna, etc. virtudes y valores que desde el Centro de Articulación y el Trabajo Social se viene instalando desde sus propuestas y quehacer.

De esta manera, el enfoque de Derechos Humanos le aporta a la propuesta de Comunatorio, la posibilidad de orientar la intervención social desde comprensiones, análisis y reflexiones más amplias sobre la existencia y manifestaciones de

problemáticas sociales, fenómenos y prácticas que amenazan y afectan los proyectos de vida individual y colectivos. Siguiendo al docente y Trabajador Social Alfredo Carballada (2016), afirma que,

El enfoque basado en los derechos humanos es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo... En un enfoque de derechos humanos, los planes, las políticas y los procesos de desarrollo están anclados en un sistema de derechos y de los correspondientes deberes establecidos por el derecho internacional. Ello contribuye a promover la sostenibilidad de la labor de desarrollo, potenciar la capacidad de acción efectiva de la población, especialmente de los grupos más marginados, para participar en la formulación de políticas, y hacer responsables a los que tienen la obligación de actuar (pág. 3).

Las organizaciones juveniles de la ciudad de Medellín, se constituyen en escenarios para materializar, promover, garantizar y exigir el goce efectivo de los Derechos Humanos (derechos sociales, económicos, ambientales y culturales) desde la transversalidad de los mismos escenarios donde participan e inciden. Los Derechos Humanos, son pues, un horizonte compartido para muchos de las colectividades, grupos, iniciativas, redes, plataformas que habitan en los territorios urbanos y rurales de la ciudad de Medellín.

6. PRINCIPIOS

Los principios en la presente propuesta de Comunatorio concretizan la razón de ser y las apuestas éticas políticas tanto de los sectores académicos como de algunas organizaciones sociales que participaron y tuvieron que ver con la construcción de la propuesta.

6.1 DIÁLOGO DE SABERES

Este principio permite esclarecer que todo aquel o aquella participante en el Comunatorio es un sujeto en construcción permanente, que mediante su devenir histórico ha adquirido y construido significativos saberes, conocimientos y experiencias. Toda persona y palabra en la propuesta es relevante, por lo que no habrá jerarquías, ni lugares de poder que le permitan al sujeto expresarse e interrogarse. En este orden de ideas, la cotidianidad se valora y se asume como constructora y generadora de conocimientos y de acciones de resistencia y transformación.

El diálogo de saberes implica reconocernos políticamente como seres diferentes pero que aportan a la generación de la praxis (teoría y práctica) y entender que cada organización participante es portadora de un ideario, de una historia y de experiencias que le otorgan un lugar en el mundo. El diálogo de saberes es el que permite que cada organización desde su quehacer identifique los conocimientos y experiencias que son el punto de partida para orientar los contenidos del acompañamiento y así evitar saberes jerarquizados que homogeneizan y restringen el proceso pedagógico, y por otro lado, el diálogo de saberes promueve la apropiación del conocimiento y la posibilidad de gestar procesos mediados por prácticas significativas desde lo juvenil.

6.2 PENSAMIENTO CRÍTICO

Como enfoque parte de reconocer la singularidad y diferencia entre las organizaciones juveniles y sus integrantes; como propuesta asume a los sujetos, la realidad y los contextos como cambiantes y complejos en cada instante; es así, que cada persona, territorio y comunidad ha desarrollado una manera en específica de ser, saber, sentir, pensar, hacer y poder. De esta manera, se debe comprender cada organización juvenil y sujeto como único e irrepetible, y en ese sentido, es diferente a los demás, no obstante, esta diferencia no imposibilita el encuentro para la generación de saberes/conocimientos y acciones intencionadas.

Es decir, mediante el pensamiento crítico, se develan problemáticas sociales y culturales y mediante el diálogo de saberes entre los participantes del Comunatorio a partir de la construcción de confianzas, vínculos, tejidos comunitarios y sociales, se emprenden reflexiones y acciones articuladas fortaleciendo la organización juvenil, los procesos comunitarios de base; buscando emprender procesos de transformación social.

6.3 ARTICULACIÓN

Es la principal razón de dicha propuesta, es el nicho del quehacer del Comunatorio, pues sin la participación activa, crítica y responsable de cada actor juvenil, social y académico no sería posible la materialización de la propuesta, pues se requiere de cada esfuerzo para que mancomunadamente se generen condiciones de vida digna en los territorios, se cualifiquen las organizaciones juveniles y se humanice la universidad.

La articulación es más que la sumatoria de actores sociales alrededor de una propuesta. La articulación en su máxima expresión, es el conjugado de horizontes éticos políticos comunes, donde tanto las organizaciones juveniles, las organizaciones madrinadas y otros actores sociales configuran caminos de búsquedas hacia el objetivo colectivo, que se trata en suma, de fortalecer la participación, organización juvenil y de paso la organización social y comunitaria.

6.4 PARTICIPACIÓN

Por último, el principio de la participación no sólo legitima el Comunatorio, sino que fortalece las dinámicas de cada organización e institución. Promueve las relaciones entre sujetos, grupos, organizaciones, Estado, empresa, entre otras, posibilitando la gestión de alternativas para las problemáticas y/o cuestiones que se pretenden potencializar.

Ahora bien, la participación desde un enfoque o perspectiva juvenil, vista como un proceso social, cultural y pedagógico promueve la inclusión, el fortalecimiento de los procesos de gestión del territorio y la vinculación de los jóvenes en la gestión de las comunas, los corregimientos y la ciudad como tal.

7. METODOLOGÍA

Si bien la metodología implementada para la propuesta de Comunatorio parte de lo que se denomina como vida cotidiana, la fundamentación epistemológica, ontológica y ético-política de Trabajo Social parte desde una tipología y un modelo de intervención en específico, ya que éstas, “constituyen circuitos neurálgicos importantes de interpelar para dilucidar vínculos, filiaciones, y posturas paradigmáticas presentes en la profesión” (Vélez. 2006. Pág. 1) de Trabajo Social; en otras palabras, partir desde una tipología y modelo de intervención en Trabajo Social, da cuenta, orienta y ubica la actuación, rol y función que los profesionales y practicantes de esta disciplina y profesión van asumir en su práctica y acción social.

Dentro las diferentes tipologías de intervención en Trabajo Social (asistencial/prestacional, promocional, preventiva y educativa), el Comunatorio parte de la tipología promocional, teniendo en cuenta la coherencia con la naturaleza de la propuesta y de las organizaciones que en esta participan.

Por lo anterior, la tipología de intervención promocional parte de la construcción colectiva, la participación activa, la democracia y la toma de decisiones entre los actores involucrados, es decir, esta tipología rompe con los esquemas tradicionales en la intervención en Trabajo Social, donde los profesionales se caracterizan por su autoritarismo, sus propuestas paliativas y filantrópicas, imposibilitando la creación de estrategias de acción de manera colectiva, de esa manera, se dejan de lado los criterios, apuestas, conocimientos, responsabilidades que poseen las comunidades y que fundamentan y sustentan la intervención social desde perspectivas críticas, comunitarias y populares.

Siguiendo los planteamientos de Olga Lucía Vélez (2006), la tipología promocional en Trabajo Social, se caracteriza

Por el énfasis en el desarrollo social y humano, considerando al individuo como constructor de la realidad y sujeto activo de su propio bienestar. Está orientada a potenciar las capacidades individuales y los recursos colectivos para mejorar o satisfacer las necesidades humanas y sociales, colocando especial énfasis en la capacidad de respuesta que las personas, grupos y comunidades - afectadas por determinadas situaciones - despliegan para asumir los cambios y superar las dificultades. El Trabajo Social promocional se basa en la motivación, la participación activa, la autogestión y la autonomía como principios reguladores de la acción social y orienta la actuación profesional hacia la organización y promoción de los individuos, grupos y comunidades (pág. 4).

Ahora bien, en cuanto a los modelos de intervención en Trabajo Social, estos permiten “traducir las situaciones a las que se enfrenta el Trabajo Social a un lenguaje lógico que le permite comprender y explicar lo que ocurre, qué es lo que está pasando y evaluar las hipótesis comprobando su funcionamiento en la realidad (Viscarret Garro, 2009, pág. 299). En otras palabras, los modelos en Trabajo Social inspiran, marcan tendencias, orientan la actuación, ubican el énfasis, los principios y técnicas para abordar la situación a intervenir; fundamenta teórica, contextual, conceptual, ética y políticamente al estudiante y/o profesional de Trabajo Social.

Por lo anterior, y en aras de continuar con la coherencia y pertinencia del Comunatorio, esta propuesta parte de un modelo de intervención que nace en el seno de la reconceptualización en Trabajo Social, se trata en suma del modelo crítico. Este modelo parte de la crítica y de la política radical, dónde se busca el cambio y transformación social mediante la participación activa de las comunidades, organizaciones de base y en este caso de las organizaciones juveniles. Este modelo, “plantean la potenciación, la defensa y la concientización, como ejes articuladores o propósitos de la actuación profesional” (Vélez, 2006, pág. 11).

El modelo crítico se sustenta en los enfoques marxistas de Trabajo Social, el feminismo y la educación popular de Paulo Freire; en consecuencia, con la intencionalidad de esta propuesta este modelo permite construir relaciones entre los participantes de manera democrática, de igualdad, respeto, confianza y equidad; promoviendo escenarios para la validez y diálogo de los múltiples saberes y conocimientos que poseen los diferentes actores sociales en razón de la emancipación.

Este modelo plantea la necesidad de articular procesos y sujetos sin jerarquías ni relaciones de poder desiguales, en suma, plantea un reto de asumir el Comunatorio desde

Un compromiso con los sectores populares. Los marginados, los excluidos, los extraños, los sin voz, sujetos pasivos del cambio hasta ese momento, se convierten en elementos activos para la práctica profesional y en protagonistas clave del proceso (de liberación). Desde el punto de vista del Trabajo Social crítico, la práctica del Trabajo Social es más que tratar con los usuarios. Parte de la base

de que para ser más eficaz el Trabajo Social debe de tener como objetivo el cambio estructural real (Viscarret Garro, 2009, pág. 328).

Una vez presentadas y aclaradas el tipo y el modelo de intervención del que parte la propuesta de Comunatorio, se procede a desarrollar la metodología desde los aportes de la vida cotidiana. Para partir se define ésta

(...) mucho más rica en hechos y en acontecimientos de lo que pretende ese discurso erudito que la reducen a lo rutinario, a lo repetitivo y a lo a-histórico. Por el contrario, la vida cotidiana se caracteriza como el lugar de negociaciones del acontecimiento por los humanos y así, como el lugar del acondicionamiento de la existencia por la construcción siempre renovada del interfaz de la naturaleza y de la cultura (Lalive, 2008, pág. 29).

Con el ánimo de ser coherentes con las apuestas que ha construido esta propuesta de Comunatorio y de realizar un acompañamiento a las organizaciones que sea pertinente, se hace necesario, establecer una ruta de interacción que permita la permanencia, la construcción y la reflexión desde la cotidianidad sin desbordar y desgastar los escenarios de articulación. Apelar a la cotidianidad de ambos actores (Universidad – Comunidad), conocer sus formas de actuar, de pensar, de enfrentar problemáticas, y responder soluciones es imprescindible para encontrar aspectos en común que parecen distantes y que pueden ser puntos esenciales de articulación permanente y de fortalecimientos (Centro de Articulación Universidad - Comunidades, 2016).

Con lo descrito anteriormente, se da cuenta del carácter filosófico y político del Comunatorio, el cual, sustentado en corrientes de pensamiento, reivindica la participación y la cotidianidad como el primer escenario de transformación y construcción colectiva. Ahora bien, no basta con presentar elementos filosóficos y políticos para lograr la intencionalidad del Comunatorio, sino que se deben de vislumbrar rutas y generar condiciones para materializar sus objetivos y búsquedas.

Por ende, el Comunatorio se presenta la siguiente ruta metodológica recordando que parte de la finalidad de ser un escenario para materializar la articulación y el acompañamiento cotidiano, su énfasis son las organizaciones, grupos y colectivos juveniles con menor trayectoria organizativa, sin desconocer las organizaciones con más experiencias, busca centrarse en generar procesos de fortalecimiento organizativo para los sujetos participantes de tales colectivos, sin

embargo, este acompañamiento se realiza de manera colectiva y cuenta con los procesos realizados en los proyectos de Aula de Trabajo Social, como de la labor cotidiana del equipo de trabajo del Centro de Articulación, por esta razón, se presenta ruta metodológica para el acompañamiento a las organizaciones, que buscara promover y materializar la educación popular y la horizontalidad y que a su vez generara estrategias pertinentes para los colectivos de acuerdo a la lectura de contexto y dinámica grupal (Centro de Articulación Universidad - Comunidades, 2016, pág. 19).

8. PROPUESTA DE COMUNATORIO



Gráfico 8: Momentos Metodológicos del Comunatorio. Elaboración Propia. Agosto 2018.

8.1 Momento Preliminar: Se buscan generar las condiciones necesarias para emprender con el proceso de acompañamiento. En este sentido, se generan unas primeras garantías para realizar los Diagnósticos Grupales o Auto-Diagnósticos. Aquí se identifican, invitan y vinculan las organizaciones juveniles que van a participar del proceso de acompañamiento. Es fundamental en este momento realizar un acercamiento e identificación, para luego establecer acuerdos con las organizaciones sociales que van amadrinar¹ en el territorio, se ubican e identifican características del equipamiento comunitario y líderes y lideresas que funcionen como enlace territorial.

En este momento se contextualizará la propuesta de Comunatorio, para que desde ahí se generen acuerdos y se dejen claridades entre líderes y lideresas sociales de las organizaciones de segundo grado de los territorios, enlaces

¹ Como se ha dicho anteriormente, las organizaciones mdrinas son aquellas que tienen un recorrido a lo largo del tiempo, lo que les ha permitido ganar experiencias desde del trabajo comunitario con diversos grupos poblacionales, entre ellos los y las jóvenes. Por lo general son organizaciones de segundo grado, como corporaciones, asociaciones, fundaciones. El rol de esta organización radica en establecer relaciones, vínculos, articulación entre los actores que se involucren en la propuesta, para que las acciones, rutas, estrategias, discursos que se le propongan a la organización juvenil, estén en concordancia con el objetivo planteado. En otras palabras, esta organización dinamiza la propuesta.

territoriales de la institucionalidad, representantes de las organizaciones juveniles, estudiantes, académicos, etc. entre todas las personas que van a participar.

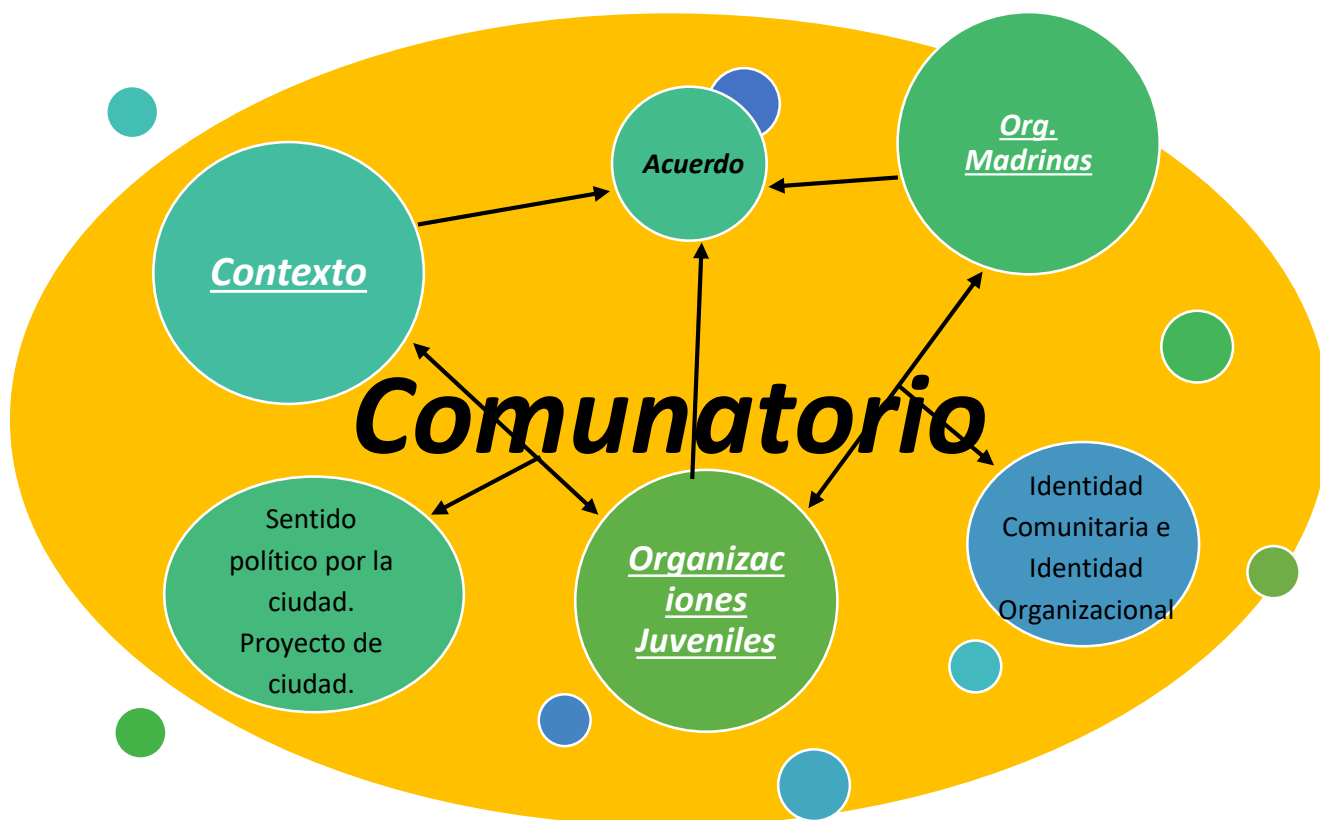


Gráfico 9: Estructura del Comunatorio. Elaboración Propia. Agosto 2018.

8.2 Momento 1: Las organizaciones juveniles que van a participar del Comunatorio, inician con su proceso de fortalecimiento y acompañamiento, dando cuenta del estado, situaciones, potencialidades y problemáticas que poseen en sus dimensiones internas como grupo y externas con relación al contexto. Es decir, en este momento se hace referencia a revisar, hacer un alto en el camino, para generar conocimiento desde los diagnósticos grupales con y desde las organizaciones juveniles. Estos primeros ejercicios investigativos, de diálogo de saberes, son realizados principalmente desde el acompañamiento de docentes, egresados, estudiantes, practicantes de ser posible, o desde las mismas organizaciones. Este ejercicio de diagnóstico o auto-diagnostico no solo da cuenta del estado inicial de la organización en las dimensiones filosófica-estratégica, sociopolítica, humana y proyectiva, sino que

además da pistas de estrategias de intervención social que sean pertinentes para las organizaciones juveniles según lo abordado.

No se desconoce que, en este primer momento, es vital la participación de las y los académicos, como también lo es el rol protagónico de las organizaciones madrinas y juveniles; en esta articulación entre universidad y comunidad es vital, develar los tiempos diversos y jugar con ellos como un asunto a favor, ya que este es aquel que puede generar mayor distanciamiento en el relacionamiento; sin embargo, reconocer los tiempos, requiere de un trabajo articulado, pues se puede caer en señalamientos y predisposiciones por no comprenderse como actores particulares.

Las dimensiones de las organizaciones juveniles pueden ser múltiples, pero para efectos prácticos y metodológicos en el fortalecimiento y el acompañamiento, se proponen las siguientes (Corporación Consorcio para el Desarrollo Comunitario. 2005. Pág.16).

- ❖ **Dimensión Filosófica - Estratégica:** Tiene que ver con la manera, inspiración, filosofía de ver y entender el mundo de cada organización juvenil. Y a partir de ésta, se configuran procesos identitarios, de sentidos, actuación y discursos por parte de sus integrantes. Esta dimensión permite comprender las lecturas, intereses y deseos que los convoca, pero también lo que dota de significado la existencia del grupo u organización. Aquí aparecen los objetivos, misión, visión (de tenerla) sino, aparecen los planes de trabajo, las acciones colectivas y sistematizaciones sobre sus experiencias. En este punto es clave fortalecer la cultura organizacional, es decir, la sistematización de prácticas y experiencias sociales, la planeación, seguimiento y evaluación a las acciones y actividades, la formulación de proyectos, las políticas de archivo y uso de la información y la identidad organizacional.
- ❖ **Dimensión Sociopolítica:** Esta dimensión parte por identificar y comprender quiénes hacen parte de la organización juvenil, cuáles son sus apuestas, motivos, lecturas, posibilidades para el trabajo colectivo. Se identifican posibles diferencias, aciertos, coincidencias, acuerdos y disensos en la organización. También deja claro con que otras organizaciones se articulan, hasta qué nivel y por qué. Se deja claro con quiénes se trabajaría y con quiénes no. Por ejemplo, se deja claro el lugar que ocupa el Estado con sus iniciativas de programas y proyectos. En este

escenario es pertinente prestar especial atención a los liderazgos, los niveles de comunicación, convocatoria, interlocución con las organizaciones y el tejido social, el conocimiento de planes, políticas, programas y proyectos, espacios de toma de decisiones, negociación y concertación. En este punto se da lugar a las preguntas y reflexiones sobre la visión que la organización juvenil tiene de la comunidad, del territorio y de la ciudad.

- ❖ **Dimensión Humana:** Las personas encarnan la organización. Por ende, las organizaciones se construyen, forman y desarrollan paulatinamente; esta dimensión tiene que ver con el trabajo en equipo, las responsabilidades colectivas, roles, funciones, saberes, valores y principios que se promueven dentro la organización, reglas o acuerdos mínimos, canales de comunicación, conflictos, acciones colectivas y apuestas comunes. Tendrá entonces desde esta propuesta de acompañamiento revisar con más atención el sentido de pertenencia, el trabajo en equipo, los liderazgos, el manejo de los conflictos, la comunicación que se entreteje entre los y las participantes de la organización juvenil.
- ❖ **Dimensión Proyectiva:** Tiene que ver con la gestión y autogestión de los procesos organizativos juveniles. Esto se refiere con la capacidad para gestionar recursos económicos, locativos, logísticos, materiales, humanos para mantenerse en formación y cualificación. Desde el acompañamiento es clave que se revisen los presupuestos, fuentes de financiamiento y gestión, informes, mapeo de actores, estructura organizativa, producción y gestión de recursos. La dimensión proyectiva incorpora la planeación, el seguimiento y la evaluación y reconoce la pertinencia de trazar rutar de corto, mediano y largo plazo, que ayude a considerar lugares, actores, tiempos y procesos.

Pistas para fortalecer y acompañar las dimensiones de la organización juvenil:

Filosófica-Estratégica: ¿Cuál es el proyecto de ciudad? ¿Qué te motiva estar en la organización? ¿Con qué te identificas? ¿Sistematizan sus prácticas?

Humana: ¿Cuáles son los roles y responsabilidades? ¿Cómo desarrollan las actividades? ¿Cómo se comunican? ¿Con quiénes trabajan y con quiénes no?

Sociopolítica: ¿Cómo se toman las decisiones? ¿Cómo se tramitan los conflictos? ¿Cómo se articulan con otros actores e instituciones? ¿Qué acciones principales desarrollan?

Proyectiva: ¿Conocen los planes, políticas, programas y proyectos? ¿Tienen un mapa de actores para relacionarse? ¿Tienen banco de convocatorias? ¿Escriben proyectos y guardan la información?

Gráfico 10: Pistas para fortalecer y acompañar las dimensiones de la organización juvenil. Elaboración Propia. Agosto 2018

Hacer un autodiagnóstico al interior de la organización juvenil supone vivir un proceso pedagógico, en tanto cada actor y participante de la experiencia tendrá la posibilidad de reflexionar sobre su quehacer, de su devenir histórico, identificando así hitos, aspectos fundacionales, trayectorias, saberes y conocimientos que se han producido individual y colectivamente en la organización social.

Se hace la claridad que esta propuesta de acompañamiento tal y como se ha presentado no trata de restringir o encasillar, ya que el proceso de autodiagnóstico ayudará a identificar otras, a entenderlas y a proponer si es necesario otras. Es decir, no se trata de imponer esquemas, formas, estructuras. Todo lo contrario, este proceso permite reconocer los rasgos identitarios que configuran la organización, para lograr mayor apropiación de los mismos por parte de los integrantes.

8.3 Momento 2: A partir de las situaciones, potencialidades y problemáticas que poseen en sus dimensiones internas como externas las organizaciones juveniles, pasan de un momento de identificación y comprensión, a la acción, es decir, una vez identificadas los estados de las dimensiones de las organizaciones juveniles, se propone una priorización e identificación de acciones potenciadoras. Se realiza un derrotero de ideas y se hace la priorización de estrategias a desarrollar. Aquí los resultados de los diagnóstico se validan, socializan y retroalimentan, se hace lectura

y análisis de nuevo del contexto, se delibera en torno a los asuntos a fortalecer, se identifican escenarios de cualificación y se desarrollan las acciones y por último se evalúa.

Para este momento cobra aún más relevancia la vida cotidiana, puesto que desde sus propias actividades, dinámicas y territorios que habitan las organizaciones juveniles se busca cualificar. No obstante, las técnicas del paseo del recuerdo (recorridos), mapas parlantes, cadáveres exquisitos, cartografías sociales, grupos focales pueden ser pertinentes. Además, se deben revisar os diagnósticos grupales para proponer otras técnicas y estrategias que son pertinentes tanto para analizar el contexto, construir confianzas y vínculos y de esta manera definir futuras acciones y actividades que fortalezcan la organización juvenil.

8.4 Momento 3: Se realiza la evaluación de los procesos hasta ahora desarrollado (momento 1 y momento 2) en aras de develar aprendizajes y dificultades del proceso. La siguiente matriz permite hacer un seguimiento de las dimensiones que se están fortaleciendo de la organización juvenil a lo largo del proceso del acompañamiento (antes de proceso, durante y una vez finalizado).

DIMENSIÓN	TIEMPO	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
FILÓSOFICA- ESTRÁTEGICA					
SOCIOPOLÍTICA					
HUMANA					
PROYECTIVA					

Gráfico 11: Matriz para evaluar el proceso de Comunatorio con las organizaciones juveniles. Elaboración Propia. Agosto 2018.

8.5 Momento 4: Se trata de realizar un seguimiento y de articular algún escenario de la ciudad a la organización juvenil que ha participado del Comunatorio. Este momento busca que las organizaciones juveniles se sigan cualificando en los escenarios más amplios de ciudad. Es clave pues, realizar un mapeo de actores que tenga en cuenta los niveles barriales, comunales, zonales, de ciudad, nacional e internación, para que

identifiquen donde pueden gestionar y desarrollar sus futuras acciones. Al final, una vez se esté finalizando con el proceso de acompañamiento, la organización juvenil con el fortalecimiento de los demás actores sociales, está en la capacidad de crear un plan de trabajo, un proyecto, iniciativa o acción. En este proceso de acompañamiento, se van desarrollando y alcanzando objetivos, tareas y metas paulatinamente, pudiendo configurar mientras se fortalece planes para la incidencia y la acción territorial.

9. APRECIACIONES FINALES

La organización y participación juvenil al igual que las organizaciones sociales y comunitarias, vienen padeciendo de diversas crisis asociadas al sostenimiento, a la articulación, la incidencia y toma de decisiones en espacios de ciudad e institucionales, el desconocimiento de acciones colectivas, se ha fragmentado el tejido social y se ha imposibilitado el encuentro para la creación, la gestión y desarrollo de procesos y acciones colectivas que reivindican el derecho a la ciudad, a la vida digna, entre otras.

Ante estas problemáticas es más que necesario sumar esfuerzos, juntar soledades, entre organizaciones juveniles, organizaciones sociales, culturales, comunitarias, populares, la academia, las instituciones públicas y privadas alrededor del fortalecimiento de la participación y organización social y política, para que de esta manera, se pueda avivar iniciativas, grupos, colectivos y todas aquellas prácticas, manifestaciones, repertorios, acciones, discursos que por sobretodo, defienden el bienestar, la democracia, la participación, el desarrollo comunitario, la comunidad como escenario que encausa los lazos, los vínculos sociales y las identidades socioculturales que convergen por un tejido social sin problemáticas sociales.

Esta propuesta de acompañamiento denominada Comunatorio, supone un aporte para hacer frente a lo que anteriormente se enuncio. Por ello parte de lecturas, reflexiones teóricas, metodológicas y éticas-políticas del Trabajo Social crítico y comunitario; pero aún más importante, retoma experiencias que se configura en el movimiento social y comunitario. Por ende, esta propuesta no netamente académica, sino que es una propuesta para la ciudad de Medellín, para las organizaciones, iniciativas, colectivo, grupos, redes, plataformas, corporaciones, etc. que día a día se gestionan la vida y el buen vivir en cada territorio que tienen presencia.

Referencias

- Calvo, J., & Subsecretario de Políticas Territoriales. (2015). El enfoque territorial en las políticas públicas. *Ponencia presentada al V Congreso Nacional de Administración Pública*, (pág. 21). Guatemala.
- Carballeda, A. (Octubre de 2016). El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social. *Revista Margen*, 82, 4. Obtenido de <https://www.margen.org/suscri/margen82/carballeda82.pdf>
- Centro de Articulación Universidad - Comunidades. (2016). *Documento Eje de Participación Juvenil*. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Trabajo Social.
- Centro de Articulación Universidad - Comunidades UdeA. (2018). *Documento de formación sociopolítica del Eje de Participación Juvenil*. Medellín: Trabajo Social, Universidad de Antioquia.
- Consortio para el Desarrollo Comunitario. *Rutas para el Fortalecimiento Organizacional*. Bogotá: Colección Cúspide.
- Corporación Con-Vivamos. (2012). *Acompañamiento Comunitario. Nuestra labor pedagógica y de transformación social*. Medellín: Cuadernos Pedagógicos.
- Denman, C., Aranda, P., Cornejo, E., & León, M. (2009). Poder y empoderamiento de las mujeres. *Región y Sociedad*, 11(18), 189-197.
- Díez, E. R., & Civera, N. C. (2014). Acompañamiento como metodología de Trabajo Social en tiempos de cólera. *Cuadernos de trabajo social*, 27(1), 29.
- Fernández, C., & Vargas, E. (2012). El enfoque basado en Derechos Humanos. En E. Vargas, & H. Gamara, *Evaluación del grado de sensibilidad frente al enfoque de Derechos Humanos y la Perspectiva de Género* (pág. 157). Madrid: Catarata.
- Garcés Montoya, Á. (2010). De organizaciones a colectivos juveniles: Panorama de la participación política juvenil. *Última Década*, 18(32), 61-83.
- Garcés, Á. M., & Acosta Valencia, G. (Enero-Junio de 2010). Ámbitos y escenarios de la participación política juvenil en Medellín. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 8(16), 15-31.
- García, M. L. (2010). *Contexto y Condición de Juventud. Reflexiones para su comprensión*. Medellín: Escuela de Animación Juvenil.
- Lalive, C. (2008). La vida cotidiana: Construcción de un concepto sociológico y antropológico. *Sociedad Hoy*(La vida cotidiana: Construcción de un concepto sociológico y

antropológico), 9-31. Obtenido de
<http://www.redalyc.org/pdf/902/90215158002.pdf>

León, G., & Belimar, N. (2016). *Desarrollo humano y enfoque de las capacidades en Martha Nussbaum. El factor género.*

Ley Estatutaria 1885 (Congreso de la República 01 de 03 de 2018).

Medellín Cómo Vamos. (08 de 03 de 2018). *Medellín comóvamos.* Obtenido de
<https://www.medellincomovamos.org/las-cifras-de-los-jovenes-colombianos-en-2016/>

Melo, A. (2016). *Agendas Territoriales de las Mujeres en Medellín.* Medellín: Corporación Con-Vivamos.

Murguialday, C., Pérez, K., & Eizagirre, M. (2005). *Empoderamiento. Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo. Empoderamiento: Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo.* Icaria y Hegoa.

Riveros, E. (2011). *El acompañamiento y la educación popular.* Colombia: Federación Internacional de Fe y Alegría.

Ruíz Arroyave, J. O. (2013). *Masculinidades posibles, otras formas de ser hombres.* Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

Ruiz, D. (1999). Un Caleidoscopio de lo Juvenil. *Revista Ciudad don Bosco.*(09), 24-32.

Vélez, O. L. (2006). *Modelos contemporáneos de actuación profesional.* Obtenido de
http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/72/MODELOS_CONTEMPO_R_NEOS_DE_ACTUACI_N-Olga_Velez_1_.doc

Viscarret Garro, J. J. (2009). Modelos de intervención en Trabajo Social. En *Fundamentos del trabajo social* (págs. 293-344).